

EL DUENDE
DE MADRID.

DISCURSOS PERIODICOS,

QUE SE REPARTIRAN AL PUBLICO
POR MANO DE D. BENITO.

TOMO I.

NUMERO I.

MADRID:

EN LA IMPRENTA DE DON PEDRO MARIN.

AÑO DE MDCCLXXXVII.

1787

EL DUEÑDE

DE MADRID.

DISCURSOS PERIODICOS,

QUE SE REPARTIRAN AL PUBLICO
POR MANO DE D. REVITO.

TOMO I.

NUMERO I.

MADRID:

EN LA IMPRINTA DE DON PEDRO MARIN.

AÑO DE MDCCCLXXVII.


P R O L O G O
D E D O N B E N I T O .

*Rideo , jocos , ludo ut quae omnia inopiae
remissionis genera breviter amplectar,
homo sum. Ex Plin. Epist. lib. 5.*

SEÑOR Público : Algun tiempo habia de llegar para mí : hasta ahora ha juzgado Vm. que yo soy algun automato, ó un ente extraordinario , sin mas señas de vitalidad que el puro movimiento. Y si no fuese así, ¿ cómo era dable , que en la equidad con que Vm. califica á todos los individuos , que le componen, cupiese un total olvido de mi figura , de mi vestir , y de la economía de mis acciones ? Para hacer burla , llamarme *Cordelero* , y llenarme de otros dicterios impropios de mi caracter y nacimiento, eso sí : mas para eternizar mi memoria no ha hecho Vm. la menor demostracion. ¿ Es posible , Don Benito , (me

preguntaba yo á mis solas) que hagas tantos papeles, y representés tan varias figuras en las calles de Madrid, y que no hayas logrado ser asunto de alguno de tantos primorosos dibujantes y abridores como hay en tu recinto? Garrido arreando á su borrico, Romero y Costillares con los trofeos de su estoque á los talones, se miran en sus retratos á cada paso, y en cada esquina, y yo aun no he merecido ser igual siquiera á un *Mambrú*, á un Glovo ó á un Elefante en el abanico mas pequeño, ó pañuelo mas estreho de quantos han andado entre las manos y narices de las majas de esta Corte.

Aunque creo firmisimamente, que desde ahora se me ha de resarcir este agravio pintandome, retratandome, y aun esculpiendome en alguna figura de barro cocido, con mi vestido á la heroica, sortija, medallones, y como una especie aparte en la coleccion de trages; con todo eso, Vm. Señor Público, me ha hecho una grave injuria hasta aqui; pero como Christiano se la perdono. Sin embargo le hago saber, que soy como

5

mo los demás hombres, me paseo, me divierto, me rio, y gusto de chanzas, para hacer un parentesis inocente á mis graves ocupaciones. Es verdad que mi eloqüencia es algo balbuciente, y tengo que suplirla con ciertas inclinaciones de cabeza, y algunas cortesias; mas no por esto me ha de juzgar Vm. por totalmente insípido ó ignorante, pues aunque mi vida poltrona me ha ocasionado algun fastidio para los libros, con todo tengo buena memoria, conservo ciertos retazos de la literatura de mi mocedad; y digolo para que Vm. no se admire al oirme citar algunas noticias de libros, pues del que hasta aqui nada ha hablado, hay igual derecho para juzgar, que puede saber, ó que puede ignorarlo todo; mayormente quando algunos dicen que yo solo hago el papel de tonto porque me conviene. Un raro acaso me ha puesto en la precision de romper mi silencio, y hablar á Vm. por escrito; (y Dios sabe quando lo dexaré) tenga paciencia por este rato, que el suceso es como se sigue.

Erase una noche, en que olvidados

A 3

los

los cuidados del día y las fatigas que inquietan á un hombre de negocios, suministraba á la caduca estructura de mi cuerpo el mas dulce sueño que puede recrear á los mortales; gracias al honroso alvergue y regalada cama que me prepara la magnificencia de aquella Excelentísima casa, cuyos timbres son tan notorios. Pero (¡quándo un sabroso recreo es permanente!) despavorido, y lleno de asombro, á imitacion del Soldado que deja á toda priesa el descanso de su tienda, para tomar las armas, despierto, me incorporo y oygo encima de mi cama el ruido mas impertinente y extraño que se puede imaginar. No es mucho que un hombre como yo (por que mi humanidad parezca bastante respetable) manifieste miedo y cobardía en este lance, que doy al mas pintado; y sepa Vm. Señor Público, que este no era como el miedo de Pompeyo, que en vez de ser suyo, le causaba él como vencedor á los demás: *Id bellum excitabat metus Pompeii Victoris.* (*) este

(*) Salut. ap. Aul. Gel. lib. 9. noc. attic.

7
era miedo mío y muy mío , con ge-
nitivo de posesion ; porque quiero de-
cir á Vm. en secreto , y aunque sea
contra mí , que los que me criaron , me
trataban con tanto mimo , que ya se sa-
bía en mi casa , que al niño Benito na-
die le había de reñir , ni enojar ; (sin
duda con la intencion de que el mayo-
razgo no saliese de la linea) y asi aun-
que veían me dominaba la pasion del
miedo , no tiraron á quitarmela , ni á
fortalecer mi corazon ; antes mas me le
afeminaron , y era tal el temor que me
causaban los Duendes , que en oyendo á
á mis criados algun cuento de estos , al
instante llenaba la casa de gritos , y me
hacía aguas en la cama. Con que siendo
asi , ¿ cómo podía yo (¡ mal de mis pe-
cados !) causar miedo á quien venía á
ponermele ?

El Diantre , que todo lo enreda,
dispuso que esto fuese tan de veras , (las
carnes me tiemblan de contarlo) que con-
forme iba creciendo el ruido , tanto ma-
yor era el estrépito de mis dientes , que
parecia tocaban redoble de retreta , y
el sudor corria ya por las canales de mi

cara. ¡Ay de mi! ya llegó el caso de decir á Vm. Señor Público, que quando menos lo imaginaba, ví junto á mi cama una figurilla tan ligera y de movimientos tan descompasados, que si el miedo no me lo impidiera hubiera dado una grande carcajada en aquel punto. Con que ya tenemos Duende en casa? buenos estamos, dige para mi coletó. ¡Y que se haya de sufrir á estos volantes, de los desvanes inquietadores del género humano! Daria yo al traste con todos estos mentecatos, é incredulos, que á pies juntillas están diciendo, y publicando, que no hay Duendes. Pues sepan que los hay, y sobre esto me pelaré las barbas; y si el P. Feyjoó resucitára, las habia de ver conmigo: no sino andense con estas chanzas, con esos libros, y por esas tertulias, que yo aseguro que no han de tener gana de volver á ellas. Y en verdad que yo me acuerdo de lo que en el año pasado escribió el P. Arcos, y en otro tiempo el P. Delrio, que publicó un libro muy grande (*) en donde trata muchas cosas

(*) Disquisit. Magicac.

de Duendes, y muy ciertas, asegurandolo con mucha firmeza; y tantos Angeles tengan ellos como letras escribió para hacernoslo creer! Pareceme que el hombrecillo ó titere, que ví arrimado à mi cama era uno de aquellos Duendes, que el bendito P. Delrio dice, que son visibles; (y claro está, porque de otro modo no podia yo dar señas del mio) y que de estos hay un gran numero en Prusia, y habitan en los sitios ocultos de las casas, y entre los haces de leña, á los quales tienen los dueños que mantener y regalar; y no se sabe bien la utilidad que traen estos huespedes á las casas; porque aunque son chiquitos, ya en figura de hombres, ya de mugeres, hacen todos los oficios domésticos, como fregar, barrer, hacer las camas, y otras cosas muy utiles. He dicho esto en forma de episodio, ó interrupcion de esta sabrosa historia, para que sepa Vm. Señor Público, que he leído algo de Duendes.

Pues como iba diciendo, acordandome de estas noticias que tenia, aunque mi espanto era grande al ver junto á mí á aquel Trasto inquieto, como

reparase en la extraordinaria vestimenta que le cubria , un sombrerito abarquillado y puntiagudo , capita corta y hueca , greguescos de follage , y una linterna en la mano ; recobrado á mi espíritu , me determiné á hablarle con algun respeto , de este modo : Conjuro á Vm. señor figura , mueble impertinente , argadillo pigmeo , ahuecador de corchetes , que me diga quién es , si es Duende de Prusia , de Alemania , ó si necesita de alguna cosa , que yo prometo regalarle , con tal que me dexé dormir , cuide de mi quarto , me le barra , haga la cama y los demás oficios necesarios. ¡ Cuitado de mi ! Mas que nunca le hubiera hablado nada : Tan enfurecido se puso al oir estas palabras , que pensé era ya llegada mi ultima hora ; se acercó mas furioso á mi cabecera , y aunque me veía casi mortal del susto , lejos de compadecerse (porque esta gentecilla es muy dura de corazon) me habló de este modo : „ Si no conociera , „ que eres un simplon ignorante , esta „ era la hora de exercitar mi manopla , „ y darte una zurra , que no te la qui-
 tá-

„tára la madre que te parió: qué; te pa-
 „rece Senador de los Cafres, fantasma de
 „las calles, y entrada de saynete, que
 „yo soy algun Duende de poco mas ó
 „menos, barrendero, fregatriz, ó mar-
 „miton, para que tengas el atrevimien-
 „to de destinarme á unos oficios tan me-
 „canicos? Noramala para tí, figurón de
 „tapíz, que la culpa me tengo yo en
 „haberme dignado de hacerte esta vi-
 „sita.“

Quál estaría yo entonces, lo dexo
 al mas avisado; solo me acuerdo, que
 cobixado del susto entre mis sabanas, y
 oyendo, que el ruido que hacía era de
 cartapacios y papeles, con voz algo tem-
 blona, le dixé: pues Señor Duende, si
 Vm. se *dignára* de no bolverme á hacer
 otra visita, se lo estimaría, lo que no
 es decible; ¿y quién sabe si de resulta
 de ésta, que se ha *dignado* hacerme,
 darán conmigo en la sepultura? Mas por
 si acaso voy al otro mundo, de donde
 parece viene Vm, no quiero marcharme
 sin preguntarle, ¿qué estrepito, ó qué
 ruido es ese, que mas parece un bufete
 de Abogado, ó de Escribano, que per-

sona, Duende, ó lo que quiera llamarse? „ Efecto de tu grande necesidad es „ esa pregunta, dixo el Duende; y cómo se conoce que tienes llena esa cabeza „ zorra de chabacanerías, y malicias, y „ en verdad, que me pareces algo socarron, y amigo de hacer burla; pues „ te aseguro, que algun dia llegaremos „ á las veras; y ahora no se me antoja „ irme de aquí, pues quiero darte á entender „ quién soy, y á lo que vengo; „ y por cierto, que no es pequeño encargo ó exercicio el que has de tener „ en adelante.“

Iba yo á preguntarle si este nuevo empleo valdria algun dinero, pero además de que este genero de gentes, creo que no conozca la moneda, y sean semejantes á los Poetas, me salió al encuentro de esta suerte: „ No pienses „ desventutado, que has de servir este „ empleo, que quiero darte, por interés „ alguno, sino por castigo de tu grosería, sin que por esto pierdas el merito que pueda resultarte de este trabajo, „ pues servirás todo este tiempo, „ como de entretenido en la mesa de los
Duen-

„ Duendes , haciendo por ahora los ofi-
 „ cios de Demandadero , Recadero , ó
 „ Repartidor. Y para que sepas con quien
 „ hablas , te digo ; que yo no soy del
 „ gremio de esos Duendecillos juglares,
 „ burlones y mecanicos , pues estos so-
 „ lo sirven de molestia á los vivientes,
 „ andar de cocina en cocina , y de des-
 „ van en desvan , sin traer utilidad al-
 „ guna á la República ; y quiero que
 „ entiendas que por estos trastos noctur-
 „ nos hemos perdido todos los Duendes,
 „ y hace mucho tiempo se nos desterró
 „ de Madrid , y aun hubieramos salido
 „ de toda la Península , sino fuera por
 „ caridad de algunos Españoles menos
 „ espantadizos que se han domesticado
 „ con nosotros, y nosotros con ellos. Por
 „ la cuenta que tengo de dar á Dios , te
 „ aseguro que soy Duende de bien , y
 „ del gremio de aquellos Duendes de es-
 „ timacion , que miramos con zelo por
 „ el bien público .“

Yo ya no podia contener la risa , en
 medio de mi temor , al oír á esta figura
 hablar de tal suerte ; pero prosiguió :
 „ No estrañes mentecato , que yo te di-
 ga,

»ga, he de dar cuenta à Dios; porque
 »has de tener entendido, que los Duen-
 »des de mi clase somos christianos ca-
 »tólicos, de carne, y hueso como tú,
 »aunque de estructura mas fina, y de-
 »licada. Por esta causa nosotros, aun-
 »que somos del otro mundo, esto es,
 »embiados por Dios á éste, para ser
 »inseparables de los hombres, acompa-
 »ñarles á todas partes, y hacerles refle-
 »xionar sobre todas las cosas criadas,
 »leyes, costumbres, y policia de las
 »gentes, mas que Duendes nos llama-
 »mos *Genios*, es á saber (para que lo
 »entiendas) talentos, y discernimien-
 »tos sobresalientes de los hombres; y si
 »tú fueras capaz de entender esta espe-
 »cie de literatura, te explicaría el sen-
 »tido con que un buen Poeta escribió
 »estos versos:

»*Urantur pia thura focis, urantur odores.*

»*Quos tener à terra divite mittit Arabs.*

»*Ipse suos Genius adsit visurus honores:*

»*Cui decorent Sanctas florea sarta comas. (*)*

»Y

(*) Tibul. lib. 2, Eleg. 2.

„Y de este modo , y en este sentido en
 „que te voy hablando , nos conocieron
 „Socrates y Platon , diciendo que na-
 „ciamos con el hombre , y moriamos
 „con él , y no Dioses , ó hijos de los
 „Dioses , como dixeron algunos Poetas
 „alucinados. Mira tú si , por todo esto
 „que te he dicho , debemos ser Duen-
 „des estimados y apetecibles. Ahora ya
 „nos hemos vuelto á establecer en la
 „Corte , y te aseguro que venimos muy
 „contentos , porque como nuestro ofi-
 „cio es el de observar quanto se hace,
 „para trabajar en beneficio del Público,
 „sabemos que los individuos de este gran
 „Pueblo reciben con benignidad todo
 „lo que se alaba , ó se reprende en bien
 „de la Patria , y de la República , ade-
 „lantamiento de las Letras , y de las
 „Artes. ; Y qué voces serán suficientes
 „para aplaudir al immortal Soberano,
 „que protege estos deseos y tareas ? Lo
 „cierto es , que con este exemplo tan
 „heroico aplica sus conatos el sabio y
 „vigilante Ministerio de tan grande Mo-
 „narca , para la felicidad de toda la
 „Nacion. Asi pùes , aunque te he dicho
 que

„que nosotros los Duendes Superiores,
 „ó Genios estamos ya establecidos en
 „Madrid, es para que sepas que hemos
 „elegido este Pueblo como Teatro deli-
 „cioso y capáz de todas nuestras obser-
 „vaciones; mas no para que entiendas
 „que vivimos de asiento, pues no le
 „tenemos, ni reposamos, á manera de
 „Mayorazgos poltrones encerrados en
 „sus casas, solos para sí mismos, y sin
 „que sirvan de la menor utilidad á los de-
 „más. Estarémos aquí, pero tan desve-
 „lados y solícitos, que no tendremos
 „répouo, por acudir á todas partes. “

„Nosotros componemos una Junta
 „nocturna y silenciosa, y esta la convo-
 „carémos varias veces y en distintos pa-
 „rages, sin que se oiga la menor voz, no
 „sea que nos tengan por *Serenos de Va-*
 „*lencia*, y se quejen los vecinos de que
 „les quitamos el sueño. Yo soy embia-
 „do á tí de parte de mis compañeros, y
 „todos *per secreta sufragia* te hemos
 „nombrado por el mas proporcionado
 „á nuestras idéas, para que como el mas
 „paseante de Madrid, lleves por todo
 „el Pueblo nuestros avisos, discursos,

re-

„reprehensiones , y todo quanto con-
 „duzca al bien político, y á la reforma de
 „los abusos ; y porque tambien como
 „rudo , y de pocas palabras , solo ser-
 „virás para hacer nuestros mandados,
 „y no hablar mas de lo que sea necesá-
 „rio Este Cartelon , ó Cartapacio que
 „te enseño , es el que hacía el ruido que
 „te ha causado tanta novedad ; pero si
 „tú supieras lo que él es , y lo que con-
 „tiene , á buen seguro que sabrias es-
 „timarle : este papel es fruto de nues-
 „tras tareas , y el sistéma de nuestras
 „Juntas : quantas cosas contiene , (y
 „son muchas) manifiesta nuestra in-
 „quietud y ligereza con que acudirémos á
 „todas partes.

„ Irémos á observar las juntas de hol-
 „gazanes , vagamundos , y mal entrete-
 „nidos ; examinaremos las causas legíti-
 „mas de la ociosidad ; los descuidos per-
 „judiciales de los padres de familias en
 „la educacion de sus hijos : falta de
 „método en la enseñanza de primeras le-
 „tras y atraso de las Artes. Tal vez co-
 „mo genios católicos y pios entraremos
 „con el mayor respeto en los Santos
 „Tem-

»Templos , que son las habitaciones de
 »Dios , y castigarémos (con la manopla)
 »á los Sacristanes y otros de su vando,
 »si vemos que la casa del Señor no está
 »acompañada del decoro de que es dig-
 »na, asi por causa de los vestidos y ador-
 »nos impropios de las santas Imagenes
 »y Altares , como de las mandas , dá-
 »divas ó presentallas mal examinadas,
 »abusos de las Procesiones y de los En-
 »tierras ; sin que dexemos tampoco de
 »examinar por medio de los Duendes fo-
 »rasteros (pues tendremos con ellos una
 »correspondencia tirada) las romerías,
 »fiestas , y otros regocijos de los Pue-
 »blos , sin perdonar los perjuicios que
 »les causa el teson , ó etiqueta mal en-
 »tendida de los Hidalgos : tambien so-
 »mos amantes de los Religiosos y de los
 »Claustros , y hablaremos en varios
 »Discursos , no sobre el mérito que tu-
 »vieron para conseguir sus esenciones de
 »la jurisdiccion Episcopal , sino de los
 »perjuicios que causan al presente estas
 »esenciones , asi á ellos como á el Es-
 »tado.

»Si entre estos Discursos nos pare-

»ce

„ce oportuno tener algunas sesiones so-
 „bre la actual literatura , no omitirémos
 „trabajo alguno , pues es mucha razon
 „castigar á los Autores que entapizan ó
 „empapelan las esquinas de Madrid con
 „el anuncio de sus obras , cuyo unico
 „objeto , sin atender á la utilidad públi-
 „ca , es impugnarse unos á otros con
 „especiosos titulos : visitarémos los des-
 „vanes del *Apologista Universal* , *Cen-
 „sor* , *Corresponsal* , *Semanario* , *Cor-
 „reo de Madrid* , *Diario* , *Espiritu* (ó
 „quinta esencia) y otros Periodicos ; y
 „al menor descuido que se note habrá
 „destinados quatro individuos sagaces,
 „para que se introduzcan en el gabinete
 „del *Memorial Literario*. Aunque Duen-
 „des , (has de saber mi Don Benito) no
 „partimos de carrera , como suele de-
 „cirse , y nos vamos con mucha pausa
 „en los asuntos , pero sin miedo de ma-
 „landrines , ni follones ; pues como traba-
 „jémos en beneficio de la causa pública,
 „y acreditémos nuestro buen deseo , no
 „se nos dá nada de lo demás ; *ni rompe-
 „rémos lanzas , ni palñirémos la cuita
 „de nuestro afincamiento , maguer que*
 „les

«les pese á todos nuestros emulos.
 «No ignoramos que varios de estos
 «asuntos que yo te he dicho , están ya
 «tratados , escritos , y acaso reimpresos;
 «v. g. sobre las causas de la ociosidad
 «está ya propuesto un premio por pri-
 «mera y segunda vez de tres años á esta
 «parte , para el mejor Discurso que se
 «hiciese. Estimulando de este buen de-
 «seo , uno de mis compañeros se puso á
 «trabajar sobre este asunto , en el tiempo
 «que estabamos desterrados de esta Cor-
 «te ; pero al instante se le opusieron un
 «sin numeros de dificultades , que le hi-
 «cieron desistir de la empresa , y por lo
 «que acaso parecerá imposible se com-
 «prenda en un solo Discurso , quanto de-
 «be decirse en orden á este objeto : por-
 «que omitiendo otras causales no es pe-
 «queña la de pedirse se reduzcan á un
 «discurso , ó escrito , que no sea muy
 «dilatado , los puntos importantes de
 «educacion , fiestas , toros , romerías,
 «escaséz de fondos de Artesanos , de
 «Hospicios , de fomento en los que por
 «sus cáudales pōdian hacer trabajar á los
 «pobres ; rentas ilimitadas que muchos
 «pro-

„propietarios hacen pagar á sus arrendadores, quienes por esta razon aniquilan sus casas; teson ó etiqueta de los Hidalgos; desprecio con que muchos Españoles miran aun á los Artisanos, luxo desproporcionado; y además de esto una reflexion á cerca de la constitucion fisica de cada una de las Provincias de España; sobre la complecion ó indoles de sus naturales para ser mas ó menos aplicados; y concluir con la averiguacion ó disertacion sobre la certeza que tenga aquella decantada injuria contra los Castelianos, *de que estos son naturalmente olgazanes y perezosos*. Sin embargo conocemos, que nuestra Junta Duendina no es alguna Mesa Censoria, para que digamos *pro Tribunali*, que ninguno podrá conseguir con un solo Discurso, á cerca de estas causas de la ociosidad, el premio ofrecido por la Real Sociedad Economica de Madrid, ó á lo menos el *accesit*. Por lo mismo nosotros no queremos perjudicar el mérito del que se atreva á esta empresa; pero mientras tanto irémos dando el pensamien-

„to

»to dividido en discursos particulares;
 »para que à lo menos se empiecen a co-
 »nocer los motivos que influyen en la
 »ociosidad y despoblacion de España,
 »procurando hablar con cierta novedad,
 »que no altére la sustancia, y en un
 »tono adaptable á todas las clases.

» Me he dilatado algun tanto en es-
 »ta visita, no porque á tí te haga al ca-
 »so quanto te he manifestado de nuestras
 »idéas, pues eres un tonto, y no pene-
 »tras los arcanos de esta asociacion, sino
 »para que lo publíques por Madrid por
 »medio de este papelito. Tomale gloton,
 »tragaldavas, engullidor de buenos boca-
 »dos, (de miedo no me atrevia á alargar
 »la mano) ¿Qué dudas? Tómale badu-
 »laque, y no te espantes de mi figura;
 »y aunque lo sientas está prevenido pa-
 »ra recibirme, que te vendré á visitar
 »quando menos lo pienses: y te hago sa-
 »ber, que yo estoy nombrado por los de
 »la Junta para venir á darte los papeles,
 »y así tú y yo nos entenderémos solos.»

Señor Duende, (le dixé en esta sa-
 zon) pues ya que Vm. ha de tener el
 trabajo de hacerme tantas visitas, le es-

ti-

timaría mucho que á imitacion de lo que suelen hacer los demás Duendes, sns compañeros, venga á traerme los papeles con mucho disimulo, y muy quedito; esto es, sin que yo lo vea ó lo sienta, porque le aseguro á Vm. que soy muy medroso, y de esta visita pienso que no he quedado para hombre, porque me asusta mucho esa figurilla que tiene, y esos pelos tan mal peynados y canosos, y las narices gordas, y llenas de tabaco: Así que como Vm. y los de su nacion ó linage son tan sutiles, y tienen tanta habilidad, puede hacer muy bien, que quando menos me cate, me halle con el papel correspondienté en alguno de mis volsillos, en el sombrero, debajo de la almohada, entre la servilleta, ó de qualquiera otra suerte, pues todo es posible.

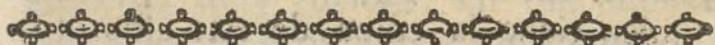
„ Bien merecias te castigase yo ahora, (me dijo) pero no hago caso,
 „ porque eres un simplon, y yo haré lo
 „ que se me antoje en orden al modo de
 „ hacerte las visitas. « Fuese el Duende;
 yo quedé desvelado y lleno de cavilaciones; empecé á vestirme porque ya
 iba

iba amaneciendo , y al levantarme ví en el suelo la siguiente esquila:

AVISO AL PUBLICO.

En las Librerías de Don Manuel Fernandez , frente á las Gradas de San Felipe el Real , y de Don Bartolomé Lopez , Plazuela de Santo Domingo , se recibirán los Discursos, y Reprensiones que envien los correspondientes forasteros , con tal que remitan los pliegos francos de partes , pues ya se sabe que la Junta de Duendes no paga derechos de estafeta.





EL DUENDE
DE MADRID.
NUMERO II.

*Tu ne quaesieris (scire nefas) quem mihi,
quem tibi*

Finem Dii dederint.....Horat. lib. I. Od. 10.

Es pésima taréa

Ocuparte en saber , ¿ qué timbres
fueron,

O cuál la suerte sea,

Que los Dioses nos dieron ?

Trabaja con desvelo

Por la felicidad del patrio suelo,

SI buen Don Benito se tiene Vm. Se-
ñor Público , para que le reparta pape-
les , buen Duende me tengo yo , que me
B qui-

quita el descanso, y Dios se lo perdone á quien tiene la culpa de este alboroto, ó gerigonza, pues á buen seguro, que si no se hubiera sabido mi buena índole, acaso, acaso, ni yo veria en mi cámara á estos muebles del otro mundo, ni nadie se hubiera acordado de tales periodicos, ó rabanos fritos. Y en verdad que este Señor Duende avisador, ó llamador, me parece algo soflama, y quiere que yo me trague quanto dice: no en mis dias; y sino Vm. y yo reflexionemos un poquito, y arguyamos sin dar patadas, aunque nos mormuren los Peripatéticos. Porque, ó yo no le entiendo, ó esta asociacion de Duendes es una Junta de Arbitristas, que muy honradamente quieren pelar á Vm. los quartos, y á mí la paciencia. Sí señor: en el papel que le repartí dias pasados se me dijo, que el nuevo empleo no me valdria siquiera un ochavo; sin duda para persuadirnos que estos Duendes son gente de poca ropa, desbolsillada, y á manera de los Caballeros andantes, que no necesitan de dineros para *acorrer á menesterosos, y desfacer tuertos*. Iten mas: Una
es-

esquelita muy curiosa, en que suplicaban á los que quisiesen escribirles, les franqueasen las cartas; pero á buelta de esta prevencion, lo que veo es, que no sueltan papel sin que se les pague.

No extrañe Vm. mi enfado, que estoy dado á la trampa, porque semejante molestia Dios se la dé á quien la desea; lo uno, porque por ahí se dice, que yo no le hablo á Vm. en *Petimetre*, esto es, con estilo fino, y peynado, como si yo pudiera, ó debiera hablar de esta suerte; lo otro, porque cabalitamente, en la noche que mejor habia cenado, y el delicioso manjar suministraba los mas benignos effluvios á mi cerebro para el sueño, mirando á mi dulce lecho (¡oh caducos gustos de la vida!) y con la ultima calceta en la mano, veo delante de mí::: ¿Quién parece á Vm. que sería? Pues no era ya Duende, ó Genio chiquito, ó pigmeo, sino una figura muy lánguida, y larga, una cabellera que parecia de estopa, guedjas lacias, casaca de tontillo, que le llegaba á la cintura, las faldillas de la chupa casi le cubrian las piernas, medias con barulé bordado, zapatos de

ozico de lechon, y de tacon encarnado; y en fin , ni mas , ni menos que como bestia mi abuelo en principio del siglo.

Si grande fue mi miedo la primera noche , mayor fue el de la pasada ; mas del mejor modo que pude, y tragando saliva, le dije : Señor Duende, esto ya no es lo tratado. ; Por qué causa , mentecato? (me dijo con una voz ronquilla) ; Te parece que soy algun enredador? Digolo (proseguí yo entonces) porque segun es Vm. de largo, pues parece pendon de procesion de la Mancha, ya es otro muy distinto ; y su merced el primer Duende de la otra noche era muy pequeño, y no de tanta ropa, y me dijo que él y yo nos entenderiamos solos ; y Vm. es otro no de mejor figura, y yo no estoy para ver caras nuevas todos los dias. ; Cómo se conoce tu modorra (me dijo) ; Y si no estuvieras tan bien cenado, puede ser que no me desconocieses : yo no he faltado á la palabra , y soy el mismo que viste la noche anteedente: si te acordáras, sabrias que soy Duende, y como tal me transformo, y transformaré á cada paso, como me tenga cuenta ; pues tú siendo mucho mas
pe-

pesado , en verdad que mudas muchos mas vestidos que días tiene al año , sin poderse averiguar por tu ropa de qué nacion , ó rito es el papel que representas: toma este , repartele al momento , que corre priesa : á Dios.

Desapareció el Duende , dormí un par de horas que restaban hasta la nueva luz del día , y hoy , como repartidor de la Junta , ofrezco á Vm. por su dinero el siguiente

DISCURSO.

CONvocada nuestra Junta no lejos de las Vistillas de San Francisco , quiso el Genio mayor se leyese el Discurso que debia tener el primer lugar entre los que se han ofrecido en obsequio del Público , quando el Secretario suplicó se mandase leer una carta , que aunque venia franca , y segun el selló , no muy distante de esta Corte , ocultaba el nombre de su Autor , y Pueblo de donde la dirigia : el contenido era en estos términos.

“ Muy Señores míos: Uno de estos dias pasados , en que recibí el pa-

B 3

”pel

„pel que Vmds. se han servido publicar,
 „concediendonos la facultad de que les
 „escribamos, fue acaso el mas gustoso de
 „toda mi vida. Por cuyo motivo me he
 „determinado á dirigirles esta, no para
 „precisarles á la contextacion, porque es-
 „te sería atrevimiento, sino para dulci-
 „ficar de algun modo la amargura, que
 „actualmente sufro, con el Discurso que
 „se sirvan hacer. No há mucho tiempo
 „salí de esa Corte para este lugar, á ser-
 „vir un empleo, con que el Rey nues-
 „tro Señor (Dios le guarde) se ha digna-
 „do atender á mis cortos méritos. El senti-
 „miento natural que experimentamos al
 „apartarnos de esa Corte quantos hemos
 „gozado de sus delicias, se templó en mí
 „de algun modo con la esperanza de que
 „á proporcion hallaría en este Pueblo la
 „civilidad que hay en ese: aquella ur-
 „banidad con que indiferentemente, y
 „con galentería se tratan todas las clases:
 „aquellos fuertes vínculos de una socie-
 „dad cortesana, que á influjos del mas
 „amable de los Reyes, y del mas sabio
 „Ministerio, une á todos en beneficio de
 „la causa comun; y finalmente, un odio
 „im-

„implacable á aquella severidad , y tono
 „indigesto que antes nos apartaba de las
 „gentes. Quando (¡ quién lo creería !) en
 „medio de una casa , que me hace dis-
 „frutar unas medianas conveniencias , y
 „en un Pueblo de un vecindario conside-
 „rable , á el que dán algun vulto ocho , ó
 „diez familias de distincion , me parece
 „vivo en la Tebayda , ó en la Arabia de-
 „sierta , y solo témplo de algun modo
 „las tristezas de esta soledad con la ama-
 „da compañía de una consorte , cuyas
 „prendas son el iris que serena todas mis
 „turbaciones. No hay duda de que á vista
 „de un empleo de honor , á cuyas circuns-
 „tancias se añade la buena crianza , y dul-
 „ce apacibilidad de mi parienta , no de-
 „jarán Vms. de admirarse me queje , de
 „que mi casa esté tan sola ; que es lo mis-
 „mo que decir , que desde el primer dia
 „de mi arribo á este Pueblo ninguna de
 „estas personas de clase nos visita , pues
 „aunque lo hacen con mucho agasajo los
 „del Pueblo inferior , y nosotros les cor-
 „respondemos con estimacion , y cariño ,
 „sus exercicios y artes no les dan tiem-
 „po para mantenernos una honrosa tertu-

„lia, ni ellos gustarian les hablasemos so-
 „bre materia, que no entienden. Una
 „confusion, que me hacia formar varias
 „idéas, se desvaneci6 con la noticia que
 „me di6 un vecino compadecido de mi si-
 „tuacion: Dijome, no extrañase no hu-
 „biesen visitado las Hidalgas á mi muger,
 „ni sus parientes manifestado ácia mí
 „la menor seña de urbanidad, porque
 „no era yo el único con quien lo ha-
 „bian hecho: Que estas familias se lla-
 „maban las de la *etiqueta*, á la que no falta-
 „rian jamás en un apice: su estílo invio-
 „lable, luego que sabian habia de ve-
 „nir un nuevo colono, era el de hacerle
 „unas pruebas rigurosas de su sangre, y la
 „de su muger, juntamente con las de la
 „calidad; de su empleo, fuese hombre de
 „caudal, ó no lo fuese; porque de esto no
 „cuidaban mucho, en atencion á que en-
 „tre ellos no pasaba por crimen una po-
 „breza voluntaria, y desidiosa. Si por ca-
 „sualidad averiguaban que el nuevo veci-
 „no no igualaba á la clase de ellos, ó el em-
 „pleo no estaba en la lista de los que ellos
 „miraban con alguna atencion, resolvian
 „unanimemente no visitarle, ni tratarle
 „mas

„mas que con aquella generalidad que un
 „christiano saluda á otro. Y ha de saber
 „Vm. que por la vanidad de estas gentes
 „tienen atadas las manos algunos vecinos
 „de caudal, que como buenos vasallos,
 „desean corresponder á las piadosas inten-
 „ciones de nuestro Católico Monarca, y
 „concurrir con sus facultades para el re-
 „medio de los pobres, que son muchos
 „en este Pueblo; pues temen que estas
 „familias no darán su consentimiento,
 „por no juntarse con los del Estado ge-
 „neral; y es tal la preocupacion de estas
 „personas, que en una de sus casas se di-
 „ce es mejor haya pobres mendígos á la
 „puerta, y se vea la limosna que se les dá,
 „que no que se les recoja, y haga trabajar.
 „Vea Vm. (prosiguió el buen hombre) si
 „su nacimiento, ó parentela no es igual á
 „la de estas familias de la *etiqueta*, pues
 „me recelo sea este el motivo de no visi-
 „tarle. Consideren Vms. qual sería mi
 „sentimiento al oír la narracion del veci-
 „no, y tanto mayor, porque la hizo de-
 „lante de mi esposa. Aunque esta es de
 „una extremada sencillez y candor, pade-
 „ce de quando en quando las impresio-

„nes orgullosas de su sexô, y no pu-
 „diendo reprimir el dolor de semejante
 „desaire, prorrumpió contra estas fa-
 „milias con los dictados de *quijotes*, *va-*
 „*nistorios*, é *intratables*. Como yo la quie-
 „ro en extremo, y siento verla desazona-
 „da, consigo se aquiete con mis reflexio-
 „nes; pero en esta ocasion no se logró tan
 „pronto el efecto, porque con una espe-
 „cie de llanto colérico prosiguió dicien-
 „dome: *No tienes que cansarte, que sino en-*
 „*vias inmediatamente á Madrid por una por-*
 „*cion de esa etiqueta, cueste lo que cueste,*
 „*tomaré el portante, y te dejaré solo, que tan*
 „*buena soy yo como ellas para gastar etiqueta.*
 „Tuve bastante que hacer para reprimir
 „mi risa al ver la inocencia de mi esposa;
 „pero recobrando á un tono sério, le dije
 „despreciase semejante aprension, pues
 „no merecia la pena de que se alterase tan-
 „to: que la *etiqueta* no era lo que ella pen-
 „saba, pues ni pertenecia á cosa de regalo
 „ó vestido, ni á nada (que á Dios gracias)
 „la faltase: que esto significaba solamente
 „el indispensable ceremonial de los Pala-
 „cios Reales de España y de Alemania; y
 „que á otras gentes inferiores no corres-
 „pon-

„pondia afectar, ni usurpar un estílo debi-
 „do á las sagradas habitaciones de los Re-
 „yes. Que esto la sirviese de exemplo para
 „saber educar á nuestros hijos, si el Señor
 „nos los concediese , inspirandoles senti-
 „mientos de humanidad, y propio conoci-
 „miento, para tratar á las gentes sin vani-
 „dad y orgullo , haciendose amables de
 „todos por este medio. Vms. como mas
 „ilustrados, harán sobre este particular las
 „reflexiones que les pareciesen mas oportu-
 „nas , seguros de que seré siempre su
 „mas obediente servidor , &c.

Leida esta Carta , se notó en toda la
 Junta aquella commocion , que en unos
 Genios patrioticos como los nuestros
 causan los varios afectos de la compa-
 sion, y del enojo. Si nuestro discurso hu-
 biese de ocupar algun espacio en el Dia-
 rio , ó Correo de Madrid , le haríamos
 declamatorio , y en tono misional, empe-
 zando con las expresiones (aunque el Dis-
 curso adoleciese de galico) de ¡educacion!
 ¡educacion! ¿Y cuánto mejor sería esto,
 que usar de una ironía tan obscura, como
 la de los Señores *Censor y Apologista uni-*
versal, que dejan en ayunas á la mayor par-

te de las gentes? El delincuente que se vé repreendido de este modo , tiene el consuelo de que son muy pocos los que por medio de esta sátyra le pueden echar en cara sus descuidos , quando por otra parte se observa , que es muy util repreender al descubierto los defectos , que no sean mortales , (pues esto solo es propio de la Legislacion , del Confesonario , y del Pulpito) ó de personas elevadas , (mordacidad abominable , en que incurrió Juan Barclayo á pesar de la obscuridad que afectaba) sino puramente perjudiciales al bien político , ó contra el buen gusto literario ; y esto , aunque se haga por medio de un sarcasmo , ó irrision , que tenga mas de festivo , que de chabacana : pero no estamos en tiempo de declamaciones ni ironías , sino de que nos entiendan , y se destierre un abuso , una etiqueta tan mal entendida , que solo puede disculparse con el titulo de capricho nacional.

Mas ó menos , no hay Nacion alguna , que no adolezca de cierta preocupacion dominante , ó enfetmedad política que la perjudique ; y esto lo vemos estampado
en

en los diversos tratados de las fisiognomías, y caracteres de las Naciones, (a) La Española, á pesar de algunos mordaces extranjeros (¡ojalá no lo fueran también algunos domesticos!) tiene ya ganado el credito universal, de que vive mas contenta con el extraño, que con el compatriota: (b) aprecia sus pensamientos, é invenciones; le fomenta, y hace participante de sus utilidades, es fiel, amable, sigilosa, pero tiene su capricho ó preocupacion, que es el lunar de su hermosura. No se encontrará por lo comun entre las Naciones cultas nobleza, que conserve mejor que la Española el sublime caracter que ha heredado de sus mayores, ó que obtiene de la merced del Soberano, ya se atienda á la magnanimidad, esplendor, bondad, y demás virtudes sociales de los nobles, ya á la frugalidad, y moderacion que se observa en los Hidalgos, quienes componen una clase inferior á la Nobleza, pero superior á los Pecheros.

Sin

(a) Vease al Reverendísimo Padre Maestro Feyjoó sobre este particular.

(b) Joann. Bohem. *de Morib. Gent.*

B 7

Sin embargo, algunas de estas personas ofuscan estas benignas costumbres con el ayre de una cierta aspereza que aun se nota en su trato para las gentes inferiores en muchas partes de España. (c) Un mirar con desprecio, y ayre de superioridad á los Artesanos, y Labradores: una inutil tarea en deslindar linajes, y noviliarios: desdeñarse de ir en compañía de un Artesano, ó de qualquiera otro hombre inferior, aunque por otra parte sea virtuoso, y de amables prendas: impedir que los hijos de estos distinguidos se familiaricen con los que no sean de su clase: el estilo de que las mugeres (autores principales de todas las etiquetas ridículas) no han de visitar á las que no confronten con la elevacion de su nacimiento, ó con aquel determinado empleo de los maridos, que según la graduacion de sus caprichos, à lo menos no las hace desestimables en el trato recipro-

(c) Juan Bohemo describe á la Nobleza de Alemania mas fastuosa, y mas llena de orgullo, y de mas duro imperio sobre las gentes plebeyas. *De Morib. Gent.*

proco, y urbano; y en fin un código arbitrario de ceremonias, y menudencias, que aunque por su naturaleza no sean substanciales, tienen una trascendencia perjudicial, que penetra con grande daño á muchas clases del Estado. ¡Qué multitud de ideas no se ofrecen aqui para lastimarnos con todos los hombres sensatos, y amantes de la gloria nacional de semejante estilo, ó capricho opuesto á toda buena sociedad! Quisieramos que estas personas distinguidas de los Pueblos nos digesen, ¿qué utilidad, ó qué nuevo blason adquieren para su linaje con esta especie de fastidio, ó desden con que se apartan del trato de las gentes inferiores? En efecto, esta gravedad gótica, y tono imperioso que mantienen, se puede llamar un atrincheramiento impenetrable á quantos quieren tratarles, como no tengan el mérito de la igualdad, pero que muchas veces les hace insufribles á la Republica.

Echemos una ojeada ácia los tiempos felices de la Iglesia, y veamos si en aquella constitucion, y quando la moral divina del Evangelio precisaba, y unia mas que nun-

nunca á todos los fieles con los estrechos vínculos de la caridad, si habia entre ellos el orgullo presuntuoso, ó vanidad de no querer mezclarse en el trato las personas distinguidas con las humildes: igualmente que ahora Nobles, y Plebeyos, Distinguidos, y Artesanos, formaban el cúmulo de la Republica; pero en llegando á tratar de sociedad, union, é igualdad de dictámenes en beneficio de la causa pública, todos eran christianos; que es lo mismo que decir, que eran todos iguales en el obsequio de los Principes, en la sumision á las leyes, en estimarse unos á otros, porque á todos unia un mismo amor.

(d) Deseamos averiguar la raiz, ó el origen de

(d) Conocemos que en ciertas ocasiones es conveniente que un Noble se revista del carácter, é imperio de su clase para reprimir la audacia, ó grosería de algunos plebeyos, especialmente quando se atraviesa la causa de Dios, ó bien político: San Francisco de Borja no halló incompatible con su humildad el revestirse de Duque de Gandía para obligar á que le abriesen una Iglesia en donde deseaba celebrar el Santo Sacrificio; (*) y Don An-

(*) *El Cardenal Cienfuegos en la Vida de este Santo.*

de este atrincheramiento, ó capricho que persevera en tales familias, y los efectos que pueden resultar de este abuso; pero como las razones que se ofrecen para uno y otro objeto son tantas, que no pueden reducirse á los estrechos límites de este Periodico, nos contentarémolos con insinuar algunas, que tal vez no excederán los términos de una mera congetura; pero esperamos no sean reprecensibles á los oídos de los doctos. Desde luego adoptamos el dictamen de nuestro sabio Español el Padre M. Feyjoó, que resuelve ser preocupacion, ó error comun la opinion vulgar de que la nobleza influye en la sangre, ó que la buena, ó mala sangre influye en pensamientos, y acciones, suponiendose regularmente por buena sangre la de los Nobles, y por mala

la
 tonio de Guevara, Obispo de Mondofiedo, y sugeto muy ilustre, se vale de todas estas circunstancias para reprender al Obispo de Zamora, y á Don Juan de Padilla, que para el alboroto de las Comunidades se habian valido de los hombres mas bajos de la plebe.

(**)

(**) *Veanse sus Cartas.*

la de los Plebeyos. No obstante, es necesario hablar con mas claridad, y separar las idéas con una especificacion que sea decorosa á los estados.

Debe resolverse, que la sangre del Noble, esto es, la nobleza que hereda de sus mayores, si la acompaña una buena educacion, dá fundamento para un influjo mas brillante en sus operaciones, que la del Plebeyo: La buena educacion del Noble le pone delante los estímulos de una emulacion virtuosa; egemplos de sus ascendientes, por las virtudes morales y politicas, sabio gobierno de la Republica, con todas las demás maximas que hacen á un hombre amado de todos: El Plebeyo, que viene á este mundo con una alma igual á la de los Nobles, adornado de potencias, y sentidos, para hacerse digno de la sociedad, tal vez manifiesta operaciones reprehensibles, porque ni logra una recta educacion por la escasez, y pobreza de su casa, ni la sangre que hereda tiene tanto fundamento para influir en las operaciones, como la del Noble, porque sus mayores carecieron de la misma edu-
ca-

cación; y por consiguiente no suele haber en el linage de un Plebeyo aquella multitud de egemplos heroicos que excitan á la práctica de las virtudes: En fin, discurra qualquiera como le parezca mejor, siempre es necesario decir que el principal origen de que un hombre sea amable, ó reprehensible, es la buena, ó mala educacion. Ponganse todos los medios posibles, para que un jornalero, ó un artista disfrute las benignas influencias de una buena educacion, importante objeto, que ha merecido el desvelo de uno de los hombres mas sabios de nuestros tiempos (e); y entonces se verá quien es mas amable, y digno de la estimacion pública, si el Plebeyo virtuoso, y aplicado por su buena educacion, ó el Noble sin ésta, y entregado al capricho de sus idéas. Por eso dice muy bien el Autor del tratado de la *honra, y deshonra legal*, que qualquiera Artesano, siendo aplicado y laborioso, merece no se le desprecie, antes bien se le ame, y mire con un cierto genero de res-

pe-

(e) Ilustrísimo Señor Conde de Campománes: *Educacin Popular.*

peto: Es un christiano, un padre de familias, y un individuo de la República, que trabaja en beneficio de ésta. Por esta causa el desprecio, ó fastidioso desden con que algunos distinguidos se apartan del trato de los Plebeyos, y Artesanos, no puede tener otro origen, que el de una mala educacion, á la que son consiguientes el orgullo, y la altanería.

Destierrese primero este capricho de tono imperioso, y despreciador de las gentes inferiores, que aun se puede llamar dominante en muchas familias de España. Es verdad que para mantener esta gravedad las personas distinguidas se ofrecen inmediatamente dos razones de congeturas; pero no pasan de esta linea, y aun quando en algun tiempo habiesen tenido alguna fuerza, en el presente está enteramente disipada. La mezcla lastimosa que padecieron muchas casas nacionales por la miserable inundacion de los Moros, hacia tan apreciables aquellas familias, que pudieron conservar la pureza de sus ascendientes, que estas eran respetadas de la plebe, como unas piedras preciosas, ó como astros, que por su singularidad hacian

cian sobresalir sus lucés con una especie de veneracion : Tal vez ésta sería la causa de infundirse en las personas distinguidas este engrimiento, á la verdad disculpable en la fragilidad humana; pero conforme se sucedieron los tiempos fueron variandose, ó por mejor decir debilitandose los motivos de que las gentes distinguidas mantuviesen una severidad inaccesible por el miedo de no inficionarse con las demás gentes. Los triunfos, y laureles de nuestros libertadores iban disipando poco á poco la mala raza ; las conquistas se multiplicaban ; y finalmente dos generales expulsiones , que en poco mas de siglo y medio vió nuestra Peninsula, acabaron de purificar todas las clases de gentes , y de introducir succesivamente en ellas , á medida de la ilustracion de los tiempos, el amor á la religion , al patriotismo , y á las letras.

No obstante de que por haberse disipado ya la causa insinuada , habia bastante fundamento para que las personas distinguidas hiciesen mas estimacion de las inferiores, aun continúa, si no en todas, á lo menos en muchas de las familias calificadas

de

de algunos Pueblos, este ayre de severidad, ó capricho heredado, pero que aun dá lugar á la segunda razon de congetura. Esta es la de faltar aun en muchas gentes una cabal instruccion del honor, y estimacion que merecen aquellas clases que hasta ahora han sido vistas con desprecio, pero que en realidad constituyen la sustancia, y nervio del Estado; estas son, el Comercio, la Agricultura, las Artes, y la Industria: ; Y qué dichosos hubieramos sido muchos siglos hace los Españoles, si como el Cielo nos ha dotado del suelo mas fértil, nos hubieramos unido para reflexionar sobre las producciones de que es capáz, y todos los recursos que comprehende, sin necesidad de recurrir á otros paises! Continúa, volvemos á decir, en muchas personas el desprecio de las Artes, y Oficios, sin que para esto haya mas fundamento que el puro capricho. Mas aun quando le hubiese, se puede reducir; lo primero á el tiempo en que solo se pensaba en nuestra libertad, sin saber otro manejo que el del acero, por lo que es forzoso presumir estuviesen sepultadas en el ol-
vi-

vido todas las Artes utiles , y necesarias; é ignoradas estas , no era mucho no se supiese estimar á sus profesores; y lo segundo , á la demasiada franqueza con que se abrió la puerta á las manufacturas, y mercancías extranjeras. (f) Acostumbrados los Extranjeros á tomar de nuestras manos las primeras materias , nos las han vuelto hasta aquí pulidas y perfeccionadas , sin mas trabajo de nuestra parte, que el de desembolsar nuestro dinero. Enseñados nosotros á que nos den hecho lo que necesitamos, no podemos saber el desvelo que cuesta á un pobre artifice la egecucion de qualquiera obra que emprende: el primer objeto que le ocupa es el de mantener su familia y honor , y con este respeto es una victima que sacrifica su descanso en beneficio de la República, expuesto á los desaires del comprador ; si es jornalero , á las impertinencias del amo ; si es arrendador , á sufrir las

(f) El Ilustrísimo Señor Conde de Campománes en su Obra de la *Educacion Popular* señala con bastante individualidad la época de la introduccion de generos extranjeros.

molestias, y frecuentes exacciones del propietario; y en fin unos criados utiles y fieles de la República, que se emplean en nuestro obsequio.

Vaya fuera semejante error de vanidad y de desprecio. Los Artesanos, y demás gentes del Pueblo inferior forman una gran parte del cuerpo político, sin los cuales es imposible que subsista. Para que se les dé la estimacion que corresponde son ya bien notorias las disposiciones de nuestro amado Monarca, y de su zeloso Ministerio. Y en realidad de esta desigualdad, ó desprecio con que hasta ahora han sido tratados los Artesanos, y Oficiales, ha nacido un perverso exemplo, que ha llegado á corromper á muchas clases del Estado. El Oficial que observa el poco aprecio que se hace de su trabajo y persona, no quiere que sus hijos sean tan miserables, y solo aspira á colocarlos en otra linea mas elevada, aunque sea con perjuicio de su casa, y sobre la suerte en que Dios le ha colocado; y si por ventura alguno de estos hijos no puede lograr otro adelantamiento, le persuade á que

se

se meta Frayle, como partido mas seguro, y honroso de asegurar su manutencion: exemplos bien frequentes, y funestos; porque de aqui proviene no examinar los padres de la vocacion del hijo, para saber en qué especie de Religion éntra, ni qué observancia hay en ella; importante punto, de que acaso hablaremos en el Discurso siguiente: pero (lo decimos con confusion) totalmente olvidado en los Pulpitos, y de los Directores de conciencia. El Oficinista ya desea colocar á sus hijos en clase mas elevada, y traerles con un porte que no puede sufrir un limitado sueldo, en vez de que acaso se haria mas estimable si les aplicase á alguna de las Artes utiles. El Hidalgo, aunque esté cargado de familia, y sin poderla mantener, prefiere el que sus hijos estén confinados en un Pueblo corto, ociosos, bagueando de casa en casa y mormurando de todas las familias al deshonor que presume resultaria á su nacimiento si les aplicase á oficio (g), ó casase con hijas

(g) Son bien terminantes las expresiones de la Real Ordenanza de 1773, por la que
nues-

jas de Artesanos, ó de Labradõres honrados.

Hagase, (clamamos llenos de un zelo patrio) hagase estimacion de los Labradores, Oficiales, y Artistas á imitacion del agrado y humanidad, con que el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca patrocina á los que son in-

nuestro glorioso Monarca quiere se disipe este error de los Hidalgos: „Siendo permanentes (dice), y no pudiendo perderse los „derechos de sangre sino por casos expresos de la Ley, mando no obste á los Hijos „dalgo el estar aplicados á oficios para mantener á sus familias, por evitar el inconveniente de que vivan vagos, y mal entretenidos, haciendose honerosos á la Sociedad.“ De este amor con que el Soberano mira á los Oficiales, y Artistas provino aquel exemplo heroico de su Real bondad, dignandose S. M. de observar personalmente la primorosa construccion del coche, que trabajado por Artistas Españoles, y no cediendo al primor de los Extrangeros, sirvió de digno obsequio á la Princesa nuestra Señora, alentando despues el mismo Monarca á los Artifices, é inventor con expresiones las mas honorificas y propias de su paternal benignidad.

industriosos y aplicados (b): destierrese ya este entusiasmo, ó capricho de mirar con desprecio al que no es de clase superior: eduquese al Artesano honrado, y al Oficial industrioso, que entonces se verá si es amable y digno de la estimación pública,

(b) Exemplo patriótico en que igualmente se esmera el zelo, y actividad del Ilustrísimo Señor Conde de Campománes, no solo á la cabeza del Supremo Consejo de Castilla, sino tambien en las comisiones particulares de su cargo.



industrias y aplicados (A) : de las
y en este caso, ó capitulo de mi-
tar con respecto al que no es de
sucesos : educacion al Arzobispo
y al Oficial industrial, que en
vez de ser unido y digno de la
cion publica.

(B) Ejemplo patetico en que iguamen-
te se esmera el zelo y actividad del
Sr. D. Pedro de Campomanes, no
solo á la cabeza del Supremo Consejo de
Castilla, sino tambien en las comisiones par-
ticulares de su cargo.





EL DUENDE DE MADRID.

NUMERO III

*Bonum est, in alieno malo fugienda intueri:
ruina præcedentium docet posteros.* Ex
Sen.

LA cara se me cae de verguenza con este repartimiento de papeles; estoy que no me atrevo á parecer delante de gentes, porque empleo mas descabellado no se ha dado á alma nacida. ¿Yo papeles? ¿D. Benito, repartidor de quadernos, que mas que libros parecen recetas unidas en mesa de Boticario, ó apuntamiento del gasto seminario de algun comprador? Todo es tentarme, y no me encuentro; por mas que me miro de arriba à baxo, me parece que soy

C

orro

otro yo , y que ya no soy *ille ego qui quondam*...de suerte , que estoy ya para creer si me he transformado tambien en Duende : y que asi como hubo *D. Juan de Espina en Madrid* , haya tambien *D. Benito en la Corte* , *D. Benito en Milan* , ó *D. Benito en el estrecho de Magallanes* ; aunque si vá á decir verdad , me temo que antes tengo de hallarme en *Baraona* , pues de Duende á Bruxo no vá nada : ¿ Y quién sabe si tambien me llamarán *D. Benito de España* , porque con esta trapisonda se me han barrido las ganas de comer , y todo me sabe á Duende ? ¿ A mí papeles ? Voto á tal , que no hay por donde tomarme . ¿ Rues soy acaso Demandadero de Monjas , ó algun Ciego roncadador de almanaques y de papeles invendibles ? Y aun tomaria á buen partido ser como ellos , que al fin el Demandadero puede engañar á la Monja , y decirla que al instante irá á comprar los dos quartos de tacamaca , el ochayo de alfileres , llevar el villere al Padre Maestro , y estar seis dias sin hacerlo ; el ciego todo lo anda , y aunque no vé á nadie , por fin le vale el oficio con

con sisas y alcabalas ; pero mi empleo no me dá un rato de descanso ; y aunque le quiera traspasar , y ponga cartelles , le mirarán como hacienda vinculada perpetuamente para mí y mis sucesores , y nadie ofrecerá por él un maravedí. Además de que antes tenia un miedo , ahora tengo dos , que esta es la ganancia que he sacado ; el primer miedo es al Duende mi compañero , que ya menudea mucho las visitas , y no era esto lo que yo pensaba ; el segundo es mayor , y de peor calidad , y porque ¿ quién sabe si al ir por esas calles con mis once de ovejas , y mi papel en la mano , en vez de un tropezon (que sería lo menos malo) me encuentro en mi mollera , ó en mis dientes con alguna peladilla de arroyo , sin tener botija ó alcuza de algun santo balsamo que me cure ? Y nõ es para todos acometer aventuras , como el bueno de Don Quixote , que aunque le quitaron algunas muelas á pedradas , bonitamente , y con un trago de brevage se volvió à hallar con ellas : yo voy con mi papel , y no sé lo que llevo , porque estoy ya muy corto de vista ;

¿y quién sabe si será de alguna algarrabia, ó algun hemetico del otro mundo, que alborote los humores, y levante contra mí alguna tremolina? Lo unico que he adelantado, es, que mi compañero me ha dexado libre el primer sueño de esta noche pasada, porque segun mi cuenta, faltaria para amanecer como una media hora quando disperté, y me le ví junto á mi cama en ademan de tomarme el pulso, ó darme alguna untura: digolo, porque como cada vez muda figura y vestido, que no parece sino que me remeda, juzgué por su catadura y trage, que era Medico, Escolar, ó Manteista, que todo es uno; y aun en mi conciencia, que tambien pensé si era algun recién venido á Madrid de los que ván en busca del primer entierro que encuentran para incorporarse con el difunto. ¿Ha estado V. m. malo, compañero, le pregunté? (porque la urbanidad no está reñida con gentes del otro mundo) Ya vuelves á enfadarme (me dixo) con tus necesidades. Perdone V. m. (proseguí) que como le veo con un semblante tan chupado y macilento, con
unos

unos manteos tan raídos , y un sombrero tan lleno de claravoyas , me parece sopista de la Universidad de Valencia, ó que ha estado á caldos desde le anterior visita , ó se ha visto en alguna refriega. “ Las personas de mi clase (continuó arqueando las cejas) y retorciendo las quixadas , nunca enferman , ni duermen como tú , badulaque : en todo este tiempo que no me has visto han estado mis compañeros revolviendo Códigos y Pandectas; y como yo soy el encargado de los negocios, he andado de Librería en Librería, y de estante en estante tragando pergaminos, y llenandome de polvo, para evaquar citas y noticias que tú no entiendes : esta noche ha durado mucho la Junta , y vengo de su orden, aunque algo tarde , para que te vistas al instante , y repartas este papel sin dilacion , porque interesa mucho al bien del Público ; al que le advertirás, que para la formacion del Discurso que contiene, nos ha parecido indispensable elegir un sitio , que por lo retirado que se halla del bullicio , y por el decoro que le acompaña , sea capaz

„de excitar aquellas ideas grandes y serias á que es acreedora á la importante materia, que merece todos nuestros desvelos.” Vitor y vanse: dexóme con la palabra en la boca; ahí te quedan las llaves y el oficio corriente: á Dios, Señor Público, hasta la vista.

DISCURSO.

Precedido el ceremonial establecido en nuestra Junta, tomó la voz uno de nuestros Genios, y se explicó en los términos siguientes:

Señores: Entre todos los objetos que han de merecer nuestro cuidado en el plan que hemos ofrecido, dudo haya otro que sea mas digno de claridad, juicio y solidéz que el que voy á proponer á presencia de esta respetable Asamblea. En el discurso anterior se descubrió, que una de las deducciones, ó efectos lastimosos de la poca estimacion, que se hace de las Artes y Oficios, es el de que muchos de sus profesores, á trueque de que sus hijos no padezcan este desayre de la fortuna, les destinan como rumbo mas

seguro y decente al Estado Religioso, sin examinar su vocacion, ni la especie de observancia que hay en aquella Orden en que pretenden profesar; añadiendo á todo esto, ser este un punto que debia llevarse toda la atencion de los Directores de conciencias, y Predicadores, pero hasta el presente no propuesto con aquella claridad que merece. Mas todo esto es un breve prospecto, que comprehende una demasiada indiferencia, y es necesario especificar aquellas proposiciones á que se puede reducir.

I. *Es indubitable que hay Ordenes Regulares, en las que por no vivirse de comun, no puede ninguno tomar el hábito sin un grande cargo de conciencia de los que le inducen á ello, y de los que le admiten en iguales circunstancias.*

II. *Que este y otros muchos inconvenientes nacen de la esencion que dichas Ordenes gozan de la jurisdiccion Episcopal.*

III. *Semejantes esenciones son ya perjudiciales por dicho motivo á las mismas Religiones, y al Estado.*

La primera proposicion ha de ser una legítima consecuencia de las restantes, y

que ocupará el último Discurso de esta materia; y así daremos principio por aquel en que se manifiestan los inconvenientes, que provienen de tales esenciones.

Persuadir que los Obispos deben gozar por todo derecho en sus respectivas Diocesis una jurisdicción integra, que la antigua disciplina de la Iglesia lo exige así, y que es vicioso el origen de los privilegios de esencion; son las proposiciones establecidas en una Disertacion que se publicó hace pocos dias: Su Autor es laudable, no solo por la solidéz de sus razones, sino tambien porque con su erudito papel habrá conseguido se desengañen muchas personas, que hasta el presente han juzgado que declamar contra las esenciones cede en grave perjuicio de los Regulares; como si un error en materia sustancial fuese disimulable, á pesar de quantos respetos le puedan pretextar.

No obstante, sin que sea nuestro animo disminuir el mérito, y talento del Autor de dicha Obrita, ni combatirla con la menor impugnacion, nos hubieramos alegrado no afirmase absolutamen-

te al principio de su Discurso, ser vicioso el origen y progreso de los privilegios de esencion, y solo sí que hubiese probado ser graves los perjuicios que resultan de estas mismas esenciones: Esto segundo es enteramente cierto en las actuales circunstancias, mas lo primero por la mayor parte es falso; bien que el referido Autor suponga despues legitima la posesion de dichas esenciones. Por esta razon procuraremos hablar con tal modestia, que la porcion sabia de los claustros no halle reprehensibles nuestras proposiciones, y la de los menos instruidos se desengañe (si es posible) al ver los fundamentos en que se apoyan.

Las Ordenes Regulares, ya se consideren en comun, ó ya en particular, formaron en sus tiempos mas florecientes un cúmulo de méritos tan glorioso en obsequio de la Santa Iglesia, y de la Silla Apostólica, que la ignorancia de esta verdad, solo es propia de quien no ha saludado la historia, y disciplina de la Iglesia. La epoca de las esenciones del Monacato, ya sean las concedidas por los Sumos Pontifices despues de San Gre-

gorio Magno , ó bien las que provinieron de la benignidad de los Obispos , se fundó en los innumerables servicios que los Monges hicieron á la Iglesia. Por esta razon las esenciones fueron adquiridas con justisimos títulos ; y aunque algunas de ellas hayan tenido el vicioso origen de la obrepcion y subrepcion , las mas han sido legítimas.

Y en realidad nos admiramos se atribuya á la demasiada predileccion de los Sumos Pontifices la multitud de privilegios concedidos á los Regulares , quando por otra parte no se puede dudar que los Papas en orden á las esenciones , por lo comun no han hecho mas , que , ó condescender á las instancias de los Principes , ó continuar aquellos privilegios que mucho antes habian concedido los Obispos , y algunas veces los Concilios. En la esencion que el Papa San Adeodato concedió al Monasterio de San Martin de Turon , declara dos cosas ; la primera : *Que este es un privilegio desusado é inaudito ;* y la segunda : *Que no lo permitiera sino fuese á ruegos de los Obispos ; y asi que él no hacía mas que confirmar lo que ya habian con-*
ce.

cedido los Obispos de Francia. (a)

El mismo privilegio concedieron los dos Concilios Cartaginenses celebrados en los años 525, y 535. (b) Los Monjes Corvienses nunca hubieran pedido la confirmacion de sus esenciones al Papa Nicolao I, sino baxo el supuesto de que este privilegio ya le tenian mucho tiempo antes por los Obispos Ambianenses. (c) En el Concilio de Limoges, celebrado en el año de 1031, determinaron los Obispos eximir de su jurisdiccion á aquellos Abades, que seguian con perfeccion la vida monastica. Llegó el siglo XII. en que todos los Monasterios gozaban ya de la esencion, de lo que se quexaron agriamente al Papa Calisto II, el Arzobispo de Leon, y el Obispo Matisconense; y en el Concilio Romano del año 1122. se explicaron los Obispos de este modo; *ya no nos falta mas, sino que despojados del Baculo, y del Anillo nos pongamos á servir á los Monjes.*

- (a) Concil. Gal. tom. 1.
 (b) Duchesn. Histor. Francor. tom. 1.
 (c) Concil. Gal. tom. 3.

ges. Satisfizo á esta queixa el Papa Calisto, diciendo: *solo habia sujetado inmediatamente á sí al Monasterio de Casino, segun lo habian hecho sus Predecesores, por los muchos gastos ocasionados en su restauracion; pero que á los demas Monasterios dexaba en su antiguo estado.*

Asi se vió, que el referido Sumo Pontifice en el Concilio I. de Letrán sujetó los Monges á los Obispos. (d) Algunas veces no solamente por sí mismos, sino tambien á petición de los Principes, concedieron los Concilios á los Regulares el privilegio de esencion; (e) y San Gregorio Turonense expresa la fórmula de los privilegios, que los Reyes, y Obispos concedian á los Monges. (f) De lo que se colige con bastante claridad, que el origen, y progresos de las esenciones Monacales, mas se debe referir á la disciplina antigua, que á la moderna. Sin embargo, estas esenciones, aunque legítimas por la mayor par-

(d) Can. 17.

(e) Cointius ad ann. 694.

(f) Lib. 9. cap. 40.

parte, siempre fueron odiosas; y apenas ha habido tiempo en que no se haya clamado contra ellas por los Obispos, y por todos los que han deseado se restablezca la saludable disciplina de la Iglesia. (g)

Es muy singular el exemplo que dió el Orden Cisterciense, renunciando los privilegios de esenciones, y sujetándose á los Obispos; y lo mismo executó el Orden Premonstratense. (h) Son bien sabidas las repetidas quejas que hizo San Bernardo de semejantes esenciones; y asimismo es constante haberse opuesto á ellas las Ordenes de San Francisco, y Santo Domingo; aunque despues lograron eximirse por los motivos que se expresan en la Decretal de Hon-

(g) En el Concilio de Viena se disputó mucho de los privilegios de los Monges, como se puede ver en Raynaldo; y en el año de 1351. los Prelados, y Cardenales pidieron á Clemente VI. extinguiese las Ordenes Mendicantes, ó se revocasen sus privilegios; pero vencieron los Regulares como afirma el continuador de Nangi.

(h) Natal, Alex. tom. 6. Hist. Eccles. (a)

norio III, (i) y en los Anales Cistercienses. (k)

Pero ; quién creyera que la multitud de esenciones , y privilegios , que sin duda alguna se concedieron á los Regulares , no solo para alivio de sus tareas , sino tambien para estimularles á la mayor observancia , les habia de hacer decaer de ella , y excitar contra sí los clamores de los Prelados de la Iglesia ! Así fue ; y aunque la concesion de las esenciones fuese recta y laudable en su origen , el abuso que hicieron de ellas algunos Regulares , obligó á los Padres del Santo Concilio de Trento , para que las revocasen en la mayor parte.

Acaso se hubiera conseguido , que las Ordenes se hubiesen sujetado totalmente á la jurisdiccion Episcopal , si los Prelados Españoles , y otros hombres zelosos no hubiesen encontrado los obstáculos , que ahora eran faciles de vencer ;

(i) Cap. *Ne Dei Ecclesiam.*

(k) Tom. I. pag. 109.

cer: (l) pero á lo menos quedaron los Regulares sujetos á los Obispos en muchos puntos, que Fagnano hace subir hasta el numero de quarenta y siete. (m)

A la verdad fueron pocos los restantes, respecto de los quales el Santo Concilio dexó libres á los Regulares en su esencion, ó sujetos inmediatamente á la Silla Apostólica; pero baxo unas reglas tan sabias, y unas condiciones tan indispensables, (como asaso veremos en el progreso de este Discurso) que de otra suerte no hubieran aquellos Padres usado de semejante benignidad. Es muy conforme á equidad la persuasión, de que en los tiempos mas inmediatos, y que se siguieron á la publicacion del Concilio, observasen puntualmente sus santos establecimientos las Ordenes Regulares; (habla-

(l) En el Concilio V. Lateranense determinaron los Obispos no asistir á mas Sesiones, mientras el Pontifice no revocase la Bula *Mare magnum*: confirmó en parte el Papa la autoridad de los Obispos, pero sobresejó en lo demás por temer graves males. Raynal. ad ann. 1515.

(m) Cap. grave de Offic. ordin.

blamos de las de España , pues nuestro intento no comprende las de los demás Reynos) mas por un efecto de la fragilidad humana hicieron despues tan mal uso algunas Ordenes de las esenciones, de que se les dexó la posesion pacifica, que han llegado á una situacion no solo perjudicial á ellas , sino tambien al Estado , como lo vamos á demostrar.

La esencion actual de los Regulares se puede reducir principalmente al gobierno privativo de sus Provincias y Monasterios ; á las visitas , elecciones capitulares , y á la administracion , bien sea de sus haciendas , ó de los caudales que adquieren. De semejante prerrogativa, ó libre independenciam , han provenido á los Regulares los gravisimos inconvenientes que se dexan ver en las elecciones capitulares , falta de rectitud , mal uso de los caudales , y en el abandono de la vida comun. Suponemos , como es justo, que hay muchas Ordenes en España que mantienen el vigor de su observancia con exactitud en la vida comun , en beneficio de los proximos , y en grangearse la estimacion , y veneracion pública ; las que

que no han mirado á este norte, se han dado demasiado á conocer por sus disturbios, sin necesidad de que los nombremos.

(Elecciones Capitulares.)

En efecto, los Regulares desapasionados conocen muy bien que una multitud de males, que amancillan el honor del claustro, se debe atribuir al espíritu de facción, y convenciones hechas de mucho tiempo antes, entre los que deben celebrar un capítulo. (n) No se puede dudar que las constituciones respectivas de las Ordenes Regulares, miradas en su primitiva forma, están dispuestas segun los Cánones, y admitida su observancia con la annuencia y conocimiento de los Principes. (o) De otro modo tales cons-

(n) El Abad Fleuri atribuye la relajacion de los Claustros á las facciones de los capítulos, y halla muy reprehensible el fausto, y suma autoridad de los Generales, y Provinciales. Discurso 3.

(o) Es indubitable que los Cánones reconocen toda la facultad necesaria en los Soberanos temporales en orden á la proteccion,
y

constituciones serian de ningun valor, como en efecto lo son ciertos reglamentos introducidos en algunas, segun las maximas ultramontanas, sin noticia de la potestad Regia, ni de sus Tribunales. Quando las elecciones se han hecho en los Capítulos segun el vigor de los Estatutos, han sido laudables; porque en ellas ha reynado la Justicia y la Paz. Entonces no habia predilecciones, ni pactos odiosos, porque solo se miraba al mérito, y á la utilidad comun.

Mas la lastima es, que la ambicion y pasion humana han alterado este buen orden. De aqui han nacido aquellas pandillas, y familias (asi las llaman) en cierras Ordenes, de paysanage, de escuela ó de amistad: ya se sabe que el

vo-
y observancia de la disciplina exterior de la Iglesia; y por consiguiente, que esta misma disciplina debe acomodarse al bien público, *Marca de concord. Sacerdos. & Imp.* = De estos principios nace que la Soberanía no se puede desprender de la Potestad de conocer, y proveer en los negocios graves Ecclesiasticos, y de disciplina. *Vanesp. in jus Eccles. p. 3. tit. 1. & Selvag. lib. 1. de antiquit. Christ.*

voto de cada uno de estos hijos adoptivos es un privilegio indispensable del Director del bando ; pero este ya se guardará muy bien de no premiar á sus secuaces : el convenio ya está hecho de antemano , y el capitulo (en alguna ú otra Orden) se sabe , que no es mas que ceremonia.

El language de tales Capitulares es ya muy sabido : *Yo iré Superior de tal parte : fulano será Provincial , &c.* Bien pueden conocer los prudentes los grandes males que producen semejantes facciones. Como el objeto principal es el de que el partido salga triunfante, todo lo demás se pospone : buenos , y malos , benemeritos é inhabiles , todos disfrutan , no por estas qualidades , sino porque son de la pandilla. ¡ Gravísimo daño , que no experimentarían los Claustros , si hubiese un Superior , que estuviese á la vista , qual debía ser un Obispo!

Mas no pára aquí la funesta transcendencia de los partidos capitulares: ellos son los que tienen aniquilado el fundamento del esplendor claustral;

todo el auge de estimacion , y veneracion de las Ordenes Regulares , no solo ha provenido de la vida ascética , y retirada , sino tambien del cultivo de las buenas letras , ó del estudio de las ciencias utiles. En las Ordenes bien gobernadas se observa , que la vida abstraída proporciona un tiempo correspondiente para las tareas del estudio , porque es un error ó preocupacion infundida por ciertos ancianos de los Claustros á los jovenes , de que el único objeto , que las ha de ocupar es la contemplacion , y el retiro de todo lo que les pueda distraer de este deseo , sin reflexionar , que esto era muy bueno para los primeros tiempos del Monacato: entonces una multitud de hombres estaba separada de los pueblos , y aquellos Ascetas , y Solitarios eran legos , sin algun fuero particular , ni obligacion señaladamente impuesta para el estudio de las ciencias saludables. Trasládóseles despues al estado de Cenobitas , y se les fue elevando poco á poco al Sacerdocio por su instruccion , y virtud ; los Obispos les admitían en sus Diócesis
con

con el consentimiento de los Principes, pero baxo la indispensable condicion de que fuesen unos coadjutores utiles de las Mitras en la direccion de las almas, y en la enseñanza de las letras.

Todas las Ordenes Regulares que han tenido presente este origen, y fin para que han sido admitidas en los respectivos dominios de los Principes, se han dexado ver como unos cuerpos auxiliares de la Santa Iglesia, y de la Republica. Por austéra que sea la profesion de alguna de ellas, sus individuos no deben aborrecer á los que dexan en el siglo, sino llevarlos á todos en el corazon, y saber que el estado Religioso no les despoja de la condicion de los demas vasallos del Soberano, igualmente sujetos á las leyes, y obligados á trabajar en quanto pueden en beneficio del Público. El siglo XVI. destinado por la Providencia para que España fuese, á vista de todas las Naciones, el teatro de la sabiduría y de la felicidad, sacó de los Claustros una gran parte de esta gloria: De ellos salió la Teología metódica, buena Filosofía, la mas pura Latinidad, con el

el adorno de todas las letras humanas, y el conocimiento de las ciencias exactas. Nunca se vió mas bien defendido el Dogma, combatidas las heregías, y dirigidas las ciencias por medio de una moral nada laxa, ni caprichosa, sino segun la Escritura, Padres y Concilios. A pesar de todo esto podemos decir, que una espesa niebla de ignorancia ha caido sobre algunos Claustros Regulares, hasta el extremo de abatirles, no solo en quanto al olvido de las ciencias saludables, sino tambien al aborrecimiento de ellas, juzgandolas como inútiles, y vanas.

Como en semejantes Ordenes hace muchos tiempos se ha descuidado de atender á los verdaderos medios que hacen sostener su esplendor, el método de estudios se mira como una cosa indiferente: por particular inclinacion se nombran los Lectores y Maestros, y como alguno de estos no han aprendido mas de sus predecesores que aquella negra, velicosa y barbara Filosofia y Teología, que se pueden llamar el *Diccionario de la ignorancia*, no pueden enseñar otra cosa á los jovenes que se les da por discipulos.

los. Quando alguno de estos manifiesta aficion á una buena Latinidad, Retorica, Letras humanas, (que aprendieron de habiles Maestros) y tal vez á las Matemáticas, ú otras ciencias, con las que podrian ser útiles al Estado sin perjuicio de su profesion, se les aparta de este estudio por sus Maestros, or se les infunde odio á esta literatura, y tal vez se les castiga.

De aqui es, que como son muchos los que abrazan el estado Regular en España, causan un atraso perjudicial al Estado, y á sí mismos: saben muy bien, que como los Maestros, á cuya direccion han estado, sean del partido dominante, seguramente se les colocará en las Maestrias y otros puestos, aunque su instruccion sea ninguna: serán Predicadores y Confesores, porque para esto están llenas sus librerías de todo el miserable farrago de Sermonarios y Sumistas, impresos en el siglo pasado y parte de este; y quando esto no alcance, hay cofres y cajones llenos de Sermones manuscritos que suceden por herencia de unos á otros; mas al fin son útiles, porque

que sacan del apuro al que ha de predicar, sea el papel lo que quisiese.

Todos estos males los remediarian sin duda los Señores Obispos con el ejercicio de su inmediata jurisdiccions; pues obligarian á los Regulares á corregir muchos abusos, y no ser absolutos en el gobierno. Por este motivo..... Pero hagamos, si á Vms. les parece, una debida pausa para continuar el Discurso sobre esta materia, porque la noche está ya muy abanzada, y la luz del dia acaso nos podrá descubrir al tiempo de restituirnos á nuestros respectivos Des-

vanes.



EL DUENDE
DE MADRID.

NUMERO IV



Como todo el mes de Enero ha sido tan riguroso, no ha habido christiano que se haya atrevido á poner un pie en la calle: Digolo, Señor Público, para dar á Vm. algun genero de satisfacion, porque yo á mi mismo ya me la tengo dada. Decir que Don Benito no habia de tener sus Pasquas y Carnabal, regalarse y dormir á pierna suelta, darse un buen hartazgo de chorizos, pies de puerco, pabos, ojaldres, y otras niñerías de esta clase, que contribuyen á formar una indigestion, y tener disculpa para no ayunar en toda la Quaresma, eso era cosa de hablar de las Indias. Si
D
pien-

piensa Vm, que porque el Duende me ha dado este ruidoso empleo, habia yo de estar en continuo movimiento, y sin tomar algun descanso, se engaña: Ha de saber el Duende, (ahora que no me oye) que no he hecho profesion de obedecerle á cada hora, y á cada momento; pues si esta gente ni duerme, ni reposa, como una especie separada de los demás vivientes, yo, como dixen en mi primer salida, soy hombre real y verdadero, me divierto, juego, me rio, y no tomo tan á pechos mis negocios, que no dé lugar á una recreacion honesta. Ahora es una de las ocasiones en que me he querido hacer mas tonto de lo que acostumbro, porque estaba muy creido de que los Duendes no tienen memoria, y que por lo mismo me dexarian descansar algun tiempo; pero este error me ha salido caro, porque como se suele decir, *el que tiene enemigos no duerma; y á donde menos se piensa* ::: contaré á Vm. lo que acaba de pasarme.

Como mi compañero el Señor Duende, al tiempo de entregarme estos Pa-
pe-

pelillos , me solia decir *me diese prisa á repartirlos , porque son de suma importancia* , y quando me dió éste no me lo encargó con tanto misterio , valíme de esta circunstancia , y aunque hace bastantes dias me le entregó , hice una firme resolucion de tomar este asunto con alguna sorna , porque el tiempo estaba frio , y primero soy yo que quantos Duendes hay en el mundo. No dexaba de tener mis miedos , y estuve ya con la pluma en la mano para escribir un Memorial á la Junta Duendina , pues razon seria que yo les escribiese alguna vez , entre tantas como ellos me visitan con papeles : mi confusion me hacia detener á cada paso , sobre lo que les habia de pedir : ¿ Dinero? ni por pienso ; porque para este genero ya me dieron con la puerta en los ozicos : ¿ un Caballo para ir con autoridad á repartir los papeles? menos ; porque me dirian que yo no soy Cirujano , ni algun Medico recién venido de Provincias extrañas : un coche? peor está que estaba ; porque como esta gente aborrece el luxo y profanidades,

se escusarian diciendo no pareceria bien que yo alquilase un coche, porque habia peligro de que en lugar de *Coche Don Simon* se quedase con el nombre de *Coche Don Benito*, perdiendo estos preciosos muebles de la Corte un titulo que tan justamente se han grangeado.

Cansado de cabilar sobre este asunto, resolví que este Discurso descansase por algunos dias; y uno de aquellos en que el Cielo estuvo mas benigno, me determiné á salir de casa, y no atreviendome á presentar en los Teatros, porque acaso no me convirtiesen en Lechuza, ó Escarabajo los Señores Maxicos, heroes dignos de ser respetados en estos tiempos, me fuí á registrar *Nacimientos y Sombras*, porque si he de decir verdad, la escena del *Maestro de Escuela*, la *Glosa de los Mandamientos*, y la *Tirana de caga la capa*, desde el año anterior me tenian enamorado; pero mas que nunca yo lo hubiera executado, pues ahora conozco ser muy cierto aquel dicho de *sueños hay que verdades son*, y que los Duendes tambien hacen de las

su-

suyas en sueños. Como soy tan medroso, me sucede lo que á los niños, que si entre día acierto á ver alguna cosa triste, lo mismo es quedarme dormido, que soñar al instante sobre aquello mismo. Quiso mi desgracia que en aquella tarde viese entre varias *Sombras* la representacion de un Entierro, que no parecia, sino que ni mas ni menos era un Difunto que llevaban á la hoya entre quatro Terceros: pues quando á mí parecer estaba bien dormido, imaginó que veo junto á mí á mi compañero el Duende, y que muy furioso me cogió del brazo, llevóme por el ayre, y sin saber cómo, me metió por la puercecilla, ó escotilla de un desvan, tan lleno de telarañas, que aun despues que volví en mí, tuve que sacudirme la cabeza por un buen rato.

Halléme (*¡ Quis, talia fando, temperet á lacrimis!*) á presencia de una docena de figuras, que la que menos, solo con su vista podia desalojar en un minuto toda la Plaza Mayor de Madrid: Semblantes ayrados, ojos que centelleaban, grandes voces en todos

ellos , y quando yo pensaba que la disposicion era de darme una buena tunda, tomó la voz un Duende algo mas puntiagudo , y seco que los otros , y con una risa falsa habló de esta suerte : Ea, Señores , razon será que se divierta Don Benito , y pues las *Sombras* parece que le gustan , olvidandose de la obligacion de servirnos , acerquese aqui , y verá una Sombra muy curiosa ; y tomandome un Duende ministril de la mano , me hizo ver (qué miedo) á mí mismo que me llevaban à enterrar : unos decian , *rueguen á Dios por Don Benito* ; otros , *ya se acabó la diversion de la Corte* ; y en tan horroroso espectáculo me entró un sudor tan frio , y una opresion tan grande de corazon , que desperté dando gritos , tentandome de pies á cabeza , por si acaso yo estaba verdaderamente muerto : A mis voces acudieron varias personas de casa , y con voz muy trémula , conforme iban llegando á mí , les preguntaba : ¿ Soy yo Don Benito , ó me han transformado los Señores *Fineo , Vayalarde , Marta* , y el *Sacristan hechicero* ,

ro , que andan alborotando estos dias á Madrid ? Nada de eso , respondieron todos ; esto procede de tu inocencia , y de que acaso te gobiernan ahora algunos Duendes reboltosos : Traxeronme agua de cerezas , fuíme recobrando del susto , y luego hice el firme proposito de no gastar burlas con los Duendes , y repartir sus Discursos sin pérdida de tiempo. Esto es quanto ocurre , Señor Público ; Dios guarde à Vm. muchos años : De mi Gavinete de esta Corte , á tantos del mes , la fecha y el año.

Advertencia del Duende.

A pesar del transcurso de tantos dias desde el ultimo de nuestros Periódicos , nunca podrá olvidar la Junta de los Genios aquellos puntos , nó menos esenciales que importantes , que ofreció al Público en el Plan de todas las tareas en que han de ocuparse. Como las que han merecido nuestra principal atencion en los Números anteriores , necesitan , por la dignidad de su objeto , de mayor demora que la que se desea , no es

justo detener nuestros obsequios al Público, que con tanta benignidad ha recibido nuestras tareas. Por esta causa ofrecemos desde luego el siguiente Discurso, que sobre la educación acaba de formar uno de nuestros Individuos.

DISCURSO.

Ni coge nadie, ni alcanza

Otro fruto del que siembra.

Alonso de Barros. Prov. moral. n. 67.

SEÑORES: Hagamos memoria de que en el Plan que presentamos en nuestro primer Número, no es de inferior mérito ni exigencia el punto de educación, comprendido entre los varios que allí se ofrecen, y en cuyo menosprecio se descubre una de las causas de la ociosidad. Lueven (para decirlo así) por todas partes Planes, Discursos y Libros sumamente apreciables sobre esta materia tan importante. Digase quanto se quiera, ocupense, si es necesario, todos los Sabios en sus tareas literarias, acerca de éste, que es uno de los pri-

me-

meros objetos del bien del Público, y aun no se habrá dicho quanto sea bastante á la consecucion de esta felicidad. Todos y cada uno en particular de los Autores que han escrito sobre la buena educacion, han tenido por fin el bien de la Patria, y el que de esta se destierre la preocupacion en que están muchos Nacionales, de que para educar bien á sus hijos es necesario enviarlos á Paises Extranjeros. ¡Pero qué error tan manifesto! La Filosofía Moral necesaria para la formacion de las costumbres, los Libros metódicos y llenos de máximas christianas, para conservar, y aumentar los respetos de la Religion, las instrucciones mas exactas para la policia y urbanidad, para los primeros rudimentos de la literatura, y elementos de las Ciencias y Artes, dentro de nuestra Peninsula se han formado por los Granadas, Barros, Vives, Brocenses, Lebrijas, y otros muchos que pudieramos referir.

Y por ventura, si dentro de nuestro patrio suelo abundamos de hombres industriosos y perspicaces, libros per-

fectos, máximas sublimes y oportunas para dar una perfecta educacion, ¿qué justo titulo puede disculpar el entusiasmo de que muchos padres de familias envíen á educar sus hijos á Reynos Extranjeros? ¿Acaso han sido estos siempre la unica Turquesa donde se han formado tan prodigiosos y admirables Españoles en virtud, en letras, politica, ciencia militar, y máximas de Estado? La persuasion de que un joven Español no se puede educar bien sino sale de los confines de su suelo, tiene una cierta tintura de fanatismo, y algun resabio de poco amor y zelo por la Patria.

Tales la reflexion de Plinio el menor á Cornelio Tacito: „¿En dónde
 „(dice) podrian estar mas contentos los
 „hijos de familias para hacer la carrera de sus estudios, que en su Patria?
 „¿Dónde conservarían mejor la honestedad de sus costumbres, que á la vista de sus padres? ¿En dónde les ocasionarian menor gasto, que en su propia casa? ¿Por ventura es de poca consideracion el que tienen que hacer
 „ los

„los padres de familias en mantener un
 „Preceptor, en la conduccion, en las
 „habitaciones, y en el alimento, pa-
 „ra la subsistencia de los hijos que en-
 „vian fuera? Yo de mí sé decir, que aun
 „no los tengo; pero si llegase este
 „caso, estoy pronto á no hacer se-
 „mejante injuria á nuestra Patria, sino
 „mirarla como á una madre, ó como á
 „una hija tierna. Además, de que los
 „padres de familias nada pueden hacer
 „mas laudable para con sus hijos, ni
 „mas agradable para la Patria, que el
 „que estos se eduquen en ella; porque
 „asi se logra que desde que nacen, la
 „empiecen á amar por la costumbre de
 „frequentar en ella su mansion. (a)

Sin embargo, aún parece se conti-
 núa la máxîma de que se hagan estas emi-
 graciones para mendigar la buena crian-
 za en otros Reynos, porque la que aún
 se dá en muchas partes del nuestro es
 infeliz y digna de llorarse. Aún se vé
 rustico é informe al hijo del Labrador
 y Artesano, porque los padres no pre-
 ten-

(a) Lib. 4. Epistolar.

tenden verle mas amado de los demás, que lo han sido ellos: el Ayo ó Maestro no pueden lograr aún cibilizar, y formar la índole del joven que se les entrega, porque á cada paso tropiezan con los mimos, ó cariños crueles de los padres, que mas quieren ver á sus hijos clientes de la contemplacion, que de la rectitud. Y finalmente, olvidados los Españoles de los verdaderos y sólidos principios que nos dexaron nuestros mayores para una buena educacion, no nos inflamamos de un ardor nacional, que reduzca á pavesas aquella injuria que pretenden esparcir nuestros émulos; esto es, *el Español no es bueno para educar; su tono es demasidamente grave, severo, impaciente, inclinado á la crueldad; y por lo mismo impropio para ganar con dulzura, y apacibilidad los frutos de un saludable Magisterio.*

Es cierto, no lo negamos, aunque sea á pesar nuestro, que para semejante calumnia parece que aún subsiste algun fundamento; pero este es muy leve, y la industria lo puede disipar. El caracter

ter Español, siempre inclinado á la gravedad, y muchas veces colérico, por la viveza de su imaginacion, muy distante del perezoso modo de reflexionar de otras Naciones, si se vé destituido de instruccion y experiencia, no sabe echar mano de aquella amabilidad y paciencia, tan necesarias para ganar el corazon de los párvulos; máxima que el inmortal Ganganeli llamaba la primera y mas importante para la educacion, en una de sus Cartas. Es de ver con qué ayre sério, y lleno de crueldad se pasea un Maestro por la Escuela con las disciplinas en la mano, pretendiendo coger de sus discipulos el aprovechamiento, que estos miran ya con terror, descubriendo en cada letra el castigo, y la aspereza que les amenaza. La educacion domestica que muchos padres de familias dán á sus hijos, no es de mayor benignidad y blandura: no sé qué error es este de persuadirse muchos padres, de que sus hijos solo pueden ser buenos con el castigo, y la severidad; lo cierto es, que observando esta máxima, quando esperan lograr un hijo do-

docil y flexible para lo bueno , se hallan con un corazon fiero y endurecido, porque ya llegó á perder el miedo á la correccion y al castigo.

Ello es asi , que los principios y reglas para una buena crianza en todas partes son los mismos ; porque en todas es una misma la moral , y la industria que los fomenta. Por esta razon hemos llegado á discurrir , que si muchos padres de familias no logran ver bien educado á un hijo aun despues de la buena eleccion de Maestros y Directores , y de tantos métodos que se han escrito para este fin , es porque han menospreciado aquellos desvelos y observaciones que deben hacer sobre los primeros años de sus hijos : atiendase á esto principalmente , y lograrán coger los frutos mas sazonados : establezcamos este principio. Asegurar que la felicidad ó desgracia de la Republica depende de la buena ó mala crianza que dán á sus hijos los padres de familias, es una proposicion generalmente contextada por todos los hombres de juicio y de experiencia. Una familia abundante
en

en sucesion (dice Marco Tulio en sus Oficios) es el origen de una Ciudad, y como un Seminario de una Republica. La opulencia y felicidad de sus individuos se formó en la escuela de la aplicacion, y buen gobierno de sus padres: la mendiguez, los latrocinios, los engaños y las injusticias oyeron sus primeras lecciones en el mal exemplo de los padres. Si se abandonan las Artes, desprecian los Oficios, y se persigue á los laboriosos; en suma, si se vé dominante al vicio en la Republica, todo esto está clamando contra los padres de familias; y como sea universalmente recibido, que todos estos males tengan su origen en el vicio abominable de la ociosidad, una de las causas que la producen, se debe decir que es la mala crianza.

Tres puntos principales han de merecer la atencion de los padres de familias, para dar una educacion correspondiente á sus hijos, observar sus inclinaciones, instruirles en los principios necesarios, y darles un debido destino. Es inegable, que así como la aplicacion, é industria son los medios de

de conseguir las mayores ventajas en todos los asuntos , ninguno de estos es mas capáz de sujetarse á la industria, que el de la educacion de los hijos. Comparemos à un padre ó á una madre de familias á un Jardinero diestro y laborioso , que enterado de las calidades de las plantas , que ha de cultivar y conducir á una debida perfeccion, las observa con sagacidad desde que empiezan á salir de la tierra : para este fin , prevenido de los conocimientos necesarios , tiene modo de guiar con rectitud á las que vé torcidas, desarrayga las yervas que las ofenden, corta las superfluidades , sazona , y atempera con el riego ; y todo esto á fin de lograr el fruto de su trabajo. Observase en muchas mãres de familias una lamentable desidia y abandono de los primeros años de sus hijos, hasta que llegan al uso de la razon ; y quando piensan coger con facilidad la recompensa de su cuidado , se hallan con una naturaleza briosa é indomita, que empieza á ocasionarlas muchas amarguras.

Un

Un hijo recién nacido es en los brazos de su madre una tierna planta que Dios confía á su cuidado ; y debia tener presente lo que dice San Agustín ; es á saber : *Que no basta darles á los hijos el primer sér , sino que es necesario darles el buen sér ;* y lo mismo enseña Santo Tomas diciendo: *Que los hijos han de ser deudores á los padres , no solo del beneficio de la primera generacion , sino de el de la segunda , que es la buena crianza.* Parecerá nimiedad persuadir , que un niño es capaz de educacion desde que empieza á tomar el pecho de su madre ; pero esto sucede á quien ignora los principios universales , y constitucion de nuestra naturaleza. La madre , que alimenta con su leche al niño delicado, es para fomentar y dar robustéz á un cuerpo de cuya organizacion y humores ha de estar dependiente el alma que le informa. Por estar tan unida á él , experimenta la alternativa de tantos afectos , é inclinaciones tan opuestas ; se regocija por la buena disposicion del cuerpo que informa ; se entristece en

en sus dolores , y siente la decadencia de sus fuerzas ; las pasiones de ella se agitan con mas ímpetu , y hacen mas disonantes , quanto menos reprimidos ó templados estén los humores del cuerpo ; y asi se vé , que para que el alma sepa usar bien de su razon , y pueda dominar á su amor propio , es necesario que su cuerpo empiece á estar sujeto , y habituado á executar sin discurso aquello que la razon ha de pretender en algun tiempo.

Ninguno mejor que un padre puede tener los avisos y prevenciones necesarias para la educacion del hijo tierno. El sabe muy bien sus propias pasiones , y los humores que le dominan ; la madre que dá el pecho á su hijo debe considerar que éste recibe con la leche las pasiones que pueden inficionarle : si es colérica , el hijo por lo natural ha de ser soberbio ; si envidiosa , el hijo no ha de poder sufrir la felicidad de los demás ; si templada y moderada en sus apetitos, el hijo puede dar esperanzas de ser un hombre sóbrio y justificado. Sobre

todo , ninguna máxima es mas importante á una madre , que la de reprimir aquellos primeros ímpetus y afectos indeliberados del niño ; porque esto se reduce , á que el primer cuidado de la madre ha de ser el de avasallar el amor propio de su hijo. Aunque el padre y la madre sepan en general , que esta es la pasión que mas pervierte las acciones humanas , este conocimiento toca mas en particular á las madres , que son nuestras primeras directoras desde nuestros primeros alientos.

Apenas una madre empieza á dar la leche á su hijo , quando ya es el primer testigo de experiencia de los efectos lastimosos del amor propio. Aquellos llantos y gemidos inopinados , nacidos sin duda de las causas ocultas , y que aún no puede explicar la naturaleza informe ; los saltos y regocijos intempestivos , que no indican el origen de donde nacen , ¿ qué otra cosa son mas que el idioma del amor propio , que sabe anticiparse á la lengua mas balbuciente ? Se observa que el regocijo

jo del niño se interrumpe por el motivo mas ligero , y su llanto se aquie-
ta con una leve demostracion. ; Y qué
complacencia podrá igualarse á la que
tendrá un padre de familias quando
observe , que la luz de la razon em-
pieza á amanecer en el hijo , que está
ya purificado de los resabios del amor
propio ? Entonces ya puede considerarse
como una masa dócil , ó una prime-
ra materia , capaz de recibir las me-
jores impresiones : entonces es quando
la primera noticia que debe oír de bo-
ca del padre , es la de un Supremo
Criador , á quien debe todo quanto
tiene , quanto puede adquirir en el dis-
curso de su vida , y á cuyas manos ha
de restituirse : finalmente , entonces es
la mejor ocasion , en que , despues que
el hijo sepa que hay un Dios , á quien
debe temer y reverenciar , adquiera
las instrucciones convenientes , para
que sea util á sí , y á los demás hom-
bres : las virtudes christianas , y poli-
ticas son los medios unicos de conse-
guir este medio importante ; porque ya
le destine la suerte á la clase de Ar-

tesano , ya à la de Noble , el hombre siempre debe ser virtuoso.

La edad , las conveniencias temporales , y los talentos del hijo son otras qualidades que han de gobernar al padre , para que le dé un destino correspondiente. La máxima de que cada uno deba contentarse con su suerte por infeliz que haya nacido , es muy buena para hacer tolerables las penalidades de la vida ; mas puede ser perjudicial , si (mal entendida) influye á que no se trabaje en mejorar de estado : los talentos ponen al hombre en obligacion de mirar por su bien , y el de la Republica ; el dinero es el movíl , que hace lucir los talentos ; y siempre que el padre de familias pueda conseguir por estos medios que el hijo adquiriera honor y estimacion á su casa , no le debe intimidar la humildad de su nacimiento ; porque los premios no están principalmente destinados para la nobleza , sino para la virtud y los talentos : en suma , la nobleza es uno de los premios de la virtud.

Estas doctrinas que exponemos al
Pú-

Público con la mayor sumision y sinceridad , conocerán muy bien todos los literatos , y amantes del bien de la Patria , que proceden de unos principios nada equívocos ; y que si los padres de familias los mirasen como á punto fixo en el gobierno de sus casas , podrian prometerse aquellos felices frutos de educacion que han formado siempre toda la gloria de los hombres. Reduzcamoslo á un cierto principio : estudiase frequentemente , lease sin intermision la Filosofía Moral , y en ella se hallará la verdadera oficina de una perfecta educacion. Por este motivo no podemos menos de lamentarnos , de que la enseñanza pública de muchas escuelas de España , particularmente las de primeras letras, (b) están muy destituidas de método pa-

(b) Hablamos de las Escuelas que están al cuidado de Maestros particulares en la mayor parte de los Pueblos de la Peninsula , en los que comunmente exercen esta facultad Sacristanes , Fieles de fechos , y otros sujetos de ninguna instruccion : si las santas y saludables Escuelas Pias estuviesen estable-

ra la direccion de los niños : por lo comun se vén colocados en ellas Maestros sumamente ignorantes , no solo para los conocimientos superiores de la buena crianza , modales , y honestidad de costumbres , que deben frecuentemente infundir en sus discipulos , sino aun para los rudimentos mas necesarios. ¿ Qué esperanzas de mayores ventajas en la educacion pueden prometerse los padres de familias de unos Maestros que todo lo ignoran ? Haya método en las Escuelas; hagase una eleccion escrupulosa de unos Maestros que alivien las obligaciones de los padres de familias ; sean los primeros libros por donde los niños empiecen à saber reflexionar una coleccion , aunque pequeña , de máximas de Filosofía Moral , de religion , de urbanidad , y política , y se cogerán multiplicados los frutos , por que tanto suspiran los amantes del bien de la Nacion.

Concidas con mas abundancia en España , se podia decir que estaba todo remediado ; estos aplicados y benignos Religiosos son los verdaderos operarios de la Patria , y la Nacion es muy deudora á sus desvelos.

Concluyamos , Señores , diciendo , que el espíritu principal que nos obligó á formar los Discursos anteriores , éste , y los que se vayan publicando en lo sucesivo , es el que se debe llamar amor Español , amor Patrio , y amor de la felicidad de los hombres ; echemos la vista con la mas profunda veneracion sobre el mas amado de los Reyes , Carlos III , y sabremos que todos sus desvelos , toda su Religion , toda su piedad conspiran á este fin : de este centro salen las zelosas y sábias providencias de su ilustrado Ministerio , y Gobierno , y este mismo espíritu y amor fueron los que dictaron aquella admirable obra de la Educacion Popular , que ya es el objeto de las atenciones de Europa . ¡ Con cuánto amor y desvelo solicita esta felicidad de la Nacion el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca en todas sus acertadas disposiciones ! Este es su principal objeto ; la felicidad pública : y este mismo es el móvil sobre que formamos el plan de esta Obra periódica .




EL DUENDE
DE MADRID.

NUMERO V.

Languida non noster peragit otia labor.

Tibul. lib. 4.

Inutiles tareas no queremos;
Instruccion y placer te proponemos.

! **Q**uánta diferencia hay (vaya un poco de soliloquio) de Don Benito á Don Benito! Pocos dias hace era mi vida un retrato de la tranquilidad, y al presente es un lienzo que manifiesta todos los horrores de una borrasca: ayer Don Benito el quieto, el regalado; hoy Don

A

Be-



Benito el bullicioso y lleno de zozobra: ayer Don Benito á secas; hoy *Don Benito el Agente de Negocios*: ayer poseído de mi amada filosofía, ignoraba la codicia y la inquietud que padece el corazon humano, por aquellos honores que son su precipicio; hoy ya me parezco á los demas hombres. ¡Miseros mortales, hasta cuándo ha de durar vuestro frenesí en buscar la felicidad entre los peligros! *¡O quam ignorant homines cupidi gloriae, quidnam illa sit!* (la cita se me ha olvidado) Por ventura ¿la gloria de Escipion, la felicidad de Augusto::: ¿Pero á dónde vas á parar Don Benito con este retazo de arenga? Sin duda que me había transformado, pues he tenido que echar mano á aquellos trozos de leyenda en que ocupé mis mocedades: pero todo esto como suele decirse es mucha prosa. ¿Hay mas que explicarlo en quatro palabras? Todo en suma viene á reducirse, á que mejor vida era la de Don Benito quando nadie se acordaba de él, que la que ahora tiene con los diversos empleos á que se le destina; antes tenia tiempo para todo, y ahora no me que-

queda lugar para rascarme la cabeza.

¿Quánto mas clarito es esto, Señor Público, y de menos bambolla, que el de esos modos de hablar que se ven en los Correos, Diarios, y otras varatijas que andan por esa Corte tan cargados de rizos, y tan llenos de pomada, que mas parece que hablan peynando que enseñando? ¿Con que ya me tiene vmd. Agente de Negocios? Pues sepa vmd. que es así, y deme la enhorabuena. Ya no hay Duende, ni Bruia, ni cosa que huela á esta mala raza; y Dios se lo pague á quien ha desterrado de este Pueblo á semejante gentecilla; y á buen seguro que no volverán á decir esta boca es mia. ¿Qué no hay mas que escalar techados y troneras, sin dexar desban á vida, inquietar á un pobre hombre como yo, metiendose en camisa de once varas, quando ellos son unos descamisados, gente de poca ropa, y de quarta y media de estatura? A lo menos ahora ya puede un hombre de honor salir de su casa con su cara descubierta; ya hace mucho tiempo que cómo con gusto, duermo sin miedo, y no alboroto como antes, pues

el presente empleo me vienè como de perillas. (*)

Salí de casa el otro dia , y como soy tan dueño de mis acciones, quería deliberar el destino de mi paseo , y no había forma de hallarle; quando vé vmd. aquí, que al volver de una esquina, ví venir muy de prisa á un Señor Abate: pusoseme cara á cara , y con un ayrecillo de contradanza me dixo de este modo: “ Señor mio, es muy baxo el estilo con que vmd. nos ha hablado hasta ahora , y solo es bueno para las chimeneas , y escaños de los lugares , pero no para la cultura y brillantéz de los estrados: los papeles de vmd. se leerán con gusto , y aun las Damas no se desdeñarán de tenerlos en sus manos ; pero con la condicion , de que vmd. ha de escoger de aquí adelante uno de los dos

(*) Los Duendes , para no causar miedo, y evitar el ruido que hacian al tiempo de sus apariciones nocturnas , se han disfrazado en litigantes , y han determinado nombrar al inocente Don Benito por Agente y Apoderado de los Negocios que les ocurran.

„estilos que contiene esta targeta: y así
 „(dandome una palmada en el hombro)
 „ó hablar mejor ó aprender otro oficio.”

Marchóse corriendo el Señor Abate, y yo quedé aun mas corrido al ver que se me quitaba el pan de las manos, y la diversion de toda mi vida. Confuso y pensativo proseguí mi camino con mi targeta en la mano, por ver si podía entender su contenido, que es el siguiente:

Estilos con que debe hablar Don Benito.

I. “Por mas interesantes y obligantes que sean al Público estos avisos literarios, son enojosas las maneras que se usan con mi carácter.”

II. “La distribucion de este periódico enciclico impuesta á mi mole, pulveriza y aniquila toda mi extructura.”

Si confuso me dexó el primer estilo, mas á buenas noches quedé con el segundo: ni porque me quitaba la peluca, ni porque me la volvía á poner, no pude sacar un adarme de sustancia de

uno y otro lenguage. Yo estaba muerto de pena y sudaba ya la gota tan gorda por no entender semejante algarabia; y cate vmd. aquí que pasa arbatadamente junto á mí un personage, que á mi modo de entender parecia Hidalgo de Ballecas, casaca parda de militar, pelo atusado al natural, y encerrado en una bolsa tan agarrotada, que se apartaba una quarta de la espalda, cabos correspondientes, y manos algo encerotadas: este buen hombre al verme tan triste y reflexivo me dixo de este modo: “¿Qué te sucede pobre Don Benito?” Qué me ha de suceder (le respondí) mi mala suerte me sigue en todas ocasiones; y si miedo tenia en algun tiempo á los Duendes, mayor me le causan ahora los Abates, y cada paso es un peligro. Contéle lo que me sucedia, y el trabajo de no entender aquellos dos pedazos de xerga: leyólos el Amigo, que parecia tener bastante conocimiento en el asunto, y prorrumpió en estas expresiones: “La culpa tienes tú en hacer caso de semejante gente; de los dos estilos de esta targeta el primero solo

” ES

„es propio de aquellos Españoles que
 „quieren hablar el Castellano en Fran-
 „cés; y el segundo parece copia literal
 „de receta para curar en esdruxulos; oja-
 „lá no se vieran estampadas tantas vo-
 „ces peregrinas en nuestra lengua, é in-
 „ventadas por el capricho de tantos
 „malos traductores y papelistas de pri-
 „mera tixera!” Pues amigo, le dixe
 yo á esta sazón, bien puedo ya apren-
 der otro oficio, porque así me lo di-
 xo el Señor Abate; y mal de mis pe-
 cados yo no sé hablar por targeta, si-
 no á lo machucho.

“No te detengas en eso, prosiguió
 „el buen Amigo: á un hombre de ho-
 „nor no le está bien vivir sin alguna ocu-
 „pacion, ó destino; y entre todos, el
 „de Agente de Negocios me parece te
 „viene ahora como pintado. Yo soy Mu-
 „llidor de los Zapateros, y voy en busca
 „de uno que defienda á estos Artesanos
 „y vindique su honradez, para que se
 „sepa que los que tienen este Oficio son
 „hombres de bien, aplicados, y atareados
 „en obsequio de la República; y que á
 „mas á mas son Christianos Caróli-

„cos por la gracia de Dios, frequentan
 „los Santos Sacramentos, y tienen dere-
 „cho como fieles Christianos para hom-
 „brearse dentro de la Iglesia (que es la
 „casa del Señor) con el mas estirado,
 „aunque calce mas puntos que un gi-
 „gante: y así en nombre de todos los
 „individuos de este Gremio, te nombro
 „por su Agente y Apoderado, cuyo
 „encargo espero desempeñarás con tu
 „acostumbrada eficácia, repartiendo con
 „la mayor brevedad esta *Defensa de los*
 „*Zapateros de España*: y pues la suer-
 „te te ha deparado ahora este nego-
 „cio, malo ha de ser que mas ade-
 „lante no se te preporcionen otras
 „agencias: Dios te guarde, y habla co-
 „mo quieras, que tus discursos siem pre
 „serán leídos con complacencia.” Mar-
 „chóse el Señor Mullidor, y me dejó tan
 „consolado, que juré por mis barbas no
 „habia de comer pan á manteles si volvie-
 „se á hablar de otra suerte que hablaron
 „mis abuelos. A cada uno se le ha de de-
 „jar explicar en su lengua; yo me es-
 „toy en mis trece, y no se ha de es-
 „tender la pierna mas de hasta donde
 pue-

puede llegar la manta. A Dios Señor Público, reciba vmd. este papel y perdone la brevedad, porque voy á comprar un papagayo para autorizar mi persona.

DEFENSA

DE LOS ZAPATEROS.

Magnus ille est, qui fictilibus sic utitur quemadmodum argento; nec ille minor est, qui sic argento utitur quemadmodum fictilibus. Sen. lib. 1. Epist. ep. 5.

La felicidad política llegaria á su mayor auge, si se conociese la utilidad de cada una de las cosas que pueden hacer dichosos á los Pueblos. Entonces ninguno de estos objetos seria despreciable, porque á todos se les veria unidos para formar con sus respectivas fuerzas el cúmulo de la tranquilidad y de la riqueza. Cada uno mereceria un elogio; ni á la vista de una República sabia y bien ordenada, ningun objeto de los que contribuyen al bien comun, seria mas esti-

mable que otro. Una balanza tan fiel en la conducta de la Sociedad, seria semejante á la armonia y hermosura del Universo: en éste vemos que resulta toda su perfeccion de aquella íntima union con que todos los entes criados conspiran á su fin, no siendo en este particular mas apreciable á las ojos de su Criador el hermoso planeta que alumbra y vivifica á las criaturas, que la planta mas débil y apartada de nuestra vista. En mirando siempre á este norte, cada Ciudadano seria un Filósofo; esto es, un sábio, que conociendo la utilidad de todo aquello que conduce á la conservacion de la vida y del bien público, haria igual aprecio del barro que le sirve para los usos domésticos, que de la plata y oro que concurren á la ostentacion de su persona y felicidad de su familia. Y qué, ¿acaso no es esta la perfecta Filosofía? Qué menor utilidad nos adquiere el laborioso Artesano que prepara una llave segura para guardar la plata, en que afianzamos nuestra conservacion, que el que grava á este atractivo metal para que venga á nuestras manos con el valor

y,

y perfeccion de que es capaz?

El humilde Zapatero cubre nuestros pies con una defensa que nos alivia para ir en busca de nuestros amigos y de nuestros intereses; é igualmente concurre la naturaleza con su mecanismo á la formacion de las pieles, que él recibe ya preparadas, que á la del oro, cuyo resplandor tal vez nos es dañoso y en muchas ocasiones nos hace insociables. Quando el grande Español Seneca contempla la felicidad de los hombres en su primera constitucion, parece que se halla en medio de una bienaventuranza temporal: " todos (dice) se contenian dentro de
 » sus límites; los fuertes ayudaban á los
 » desbalidos, se provehia á todos con prudencia, habia fortaleza contra los peligros, y humanidad y benignidad para
 » con los inferiores." Mas quando este sábio considera á el hombre con necesidad de sujetarse á las leyes civiles para reprimir los excesos, su opinion ya no parece tan agradable. " Yo, dice, no me
 » conformo con Posidonio, en asegurar
 » que las Artes ministeriales á nuestra vida naciesen de la Filosofía; porque ésta

„no enseñó á los hombres á que tuviesen
 „llaves ni cerrojos, que son instrumen-
 „tos de la avaricia.” (a) Pero denos li-
 cencia este Estoico para separarnos de
 su modo de pensar. ¿Acaso las leyes con
 que empezaron á gobernarse las Repú-
 blicas, tuvieron otro origen que el de
 aquella misma admirable filosofía que
 las comunicó el espíritu de distribuir
 los premios y castigos, discernir lo bue-
 no de lo malo, tasar las penas, aclarar
 las dificultades, serenar los disturbios,
 alentar y estimular á los laboriosos, para
 que de todo resultase una perfecta So-
 ciedad? Quitá esta, dice el mismo Seneca,
 y destruirás aquella union sobre que es-
 triba la vida de los hombres. (b) Pues
 digámosle nosotros con su misma doc-
 trina: quita la Filosofía á las leyes, y
 ya no habrá quienes sacrifiquen sus ta-
 reas á las Artes y Oficios, que contribu-
 yen á el alivio de nuestra vida, y á que
 se mantenga la Sociedad.

Ah dichosa España, tú llegarás á el
 cú-

(a) Lib. 14. Epist. ep. 91.

(b) De Benefic. lib. 4.

cúmulo de la felicidad y de la gloria que deben engrandecerte, siempre que todos tus hijos se unan con el precioso lazo de esta filosofía, que siendo el espíritu de la ley, les obligue á emplear todas sus fuerzas en honor de la República y de la Patria! Entonces sí, que el Noble no mirará con desprecio al Artesano laborioso; no será éste menos estimable por mas mecánico que sea su ejercicio; y conservandose en la República (como es justo) la diferencia que hay de un grado á otro, solo el vicioso y vago será el infame y el plebeyo. ¿Pero por qué no podemos ver ya cercana esta felicidad que desean los verdaderos Españoles? Sí, ya está próxima, y aun se empieza á manifestar la aurora de este perfecto dia. Un Rey, padre de la Patria, lleno de los desvelos y cuidados mas incesantes para que sus vasallos sean felices, está acreditando que todas sus providencias se dirigen á que cada Pueblo de su Monarquía sea una perfecta Sociedad. Este Soberano ha hecho saber por medio de sus zelosos Ministros, que un Artesano, por inferior y abatida que

por

A 7,

sea

sea la materia en que se ocupa , debe ser estimado y protegido á medida de su aplicacion ; que los vagos y delinquentes son los verdaderos infames: pero al contrario los laboriosos, aunque por muchas generaciones se mantengan en la humildad de sus taréas , deben ser amados de la República , elevados y distinguidos con los empleos que han merecido por su virtud y aplicacion. (c)

Es-

(c) En la Cédula Real expedida de orden de nuestro Soberano en el año de 1783 , se leen las expresiones siguientes : Por mi Real resolución he tenido á bien declarar , como decláro , que no solo el Oficio de Curtidor, sino tambien los demas Artes, y Oficios de Herrero, Sastre, Zapatero, Carpintero , y otros á este modo, son honestos y honrados; que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que lo exerce, ni la inhabilita para obtener los empleos municipales de la República, en que estén avecindados los Artesanos , ó Menestrales que los exerciten::: Siendo exceptuados de esta regla los Artistas ó sus hijos, que abandonáren su Oficio ó el de sus padres, y no se dedicáren á otro, ó á qualquiera Arte ó Profesion , con aplicacion y aprovechamiento , aunque el abandono sea

Por

Esta idea de una perfecta Sociedad
 “no es, dice un Erudito Nacional, una
 ”República Platónica; es la misma Es-
 ”paña, considerada en sus Leyes sin
 ”preocupaciones. Es un orden seme-
 ”jante al que se observa en muchas
 ”Provincias del Reyno, sin confusion
 ”de grados, antes bien con utilidad
 ”y estimacion recíproca. Ahora se ven
 ”todas las clases del Reyno honradas
 ”al nivel de la justicia distributiva. El
 ”Sacerdocio, la Nobleza, la Milicia,
 ”las Ciencias, los cargos públicos, las
 ”Fábricas, el Comercio, la Labranza,
 ”las Artes liberales, y las Prácticas,
 ”todas honradas sin confusion. (d)” Mas
 si por unas Leyes y decretos tan sá-
 bios, quiere nuestro Soberano ver fe-
 lices á sus vasallos, es porque el Al-
 tísimo le ha puesto en el Trono, desde

don-
 por causa de riqueza y abundancia; pues
 en tal caso, viviendo ociosos y sin destino,
 quiero les obsten los Oficios y estatutos, como
 de presente, &c.

(d) Don Antonio Xavier Perez, en su tra-
 tado de la honra y deshonra legal, num. 142.
 y 145.

donde observa que la Religion Católica, que le es tan amable, es el principal norte que inspira el espíritu de tranquilidad y sumision tan necesarios, para que cada una de las clases se contenga dentro de sus límites. ¿Con qué otra Moral tan santa y pura en todas sus máximas, como es la del Evangelio de Jesu-Christo, pueden las Repúblicas conservar la sumision, á las Leyes y decretos de los Soberanos? Ello es así, que si el deseo de lo honesto, dice Seneca, es lo que úne en Sociedad á los hombres; ¿qué Religion, fuera de la Christiana, inspira deseos tan vivos y eficaces, de que los hombres sean amantes de la honestidad, y rectitud? Esta Religion es la que uniendo á sus profesores baxo un mismo nombre y una misma ley, les prohíbe toda elacion sobre los inferiores; les manda sean fieles á los Reyes, obedientes á sus decretos, pacíficos, laboriosos y apreciadores de la virtud. A la verdad, quando se trata de una Sociedad perfecta, y gobernada por las Leyes mas sábias, es indispensable

con-

considerar en primer lugar la Religion que la anima y protege; ¿y quién duda, que aun los mas finos políticos hallan el mayor auxilio en una Religion tan santa como la Christiana, para tirar todas las lineas ácia el bien público y gloria de los Soberanos? “Lo que he averiguado de los Christianos, (decia Plinio al Emperador Trajano) es que ellos no se juntan ni convocan para cometer algun delito; antes bien aborrecen el hurto, el latrocinio, y el adulterio; son amantes de la verdad y fidelisimos en sus palabras.” (e)

Conozcamos por todo lo dicho, que la Religion Católica es el centro y alma de una República feliz, como es la España; y con todo eso ¿será creíble que á la vista de un Soberano, que quiere que sus vasallos sean obedientes á las Leyes segun el espíritu de esta misma Religion, aun mantengan muchos Españoles aquel capricho nacional, tantas veces nocivo y opuesto á la santidad de la Religion que los

(e) Lib. 10. Epist.

caracteriza? Sí señores; ya hemos tocado en aquel punto tan cierto como lastimoso, de que en las Cofradías y Hermandades, instituidas para que todos sus individuos tributen los verdaderos cultos al Dios Autor de la paz, y amante de la caridad, no se dé lugar, ni se admita á rendir obsequios á este Señor Sacramentado á todos aquellos que se juzgan viles por el mecanismo de su Oficio: ¡qué desprecio tan execrable! Este es un desprecio abominado por la Religion, mirado con horror por un Rey lleno de piedad y de zelo, como es nuestro Católico Monarca, y ofensivo á los ojos de la Divina Magestad. En efecto, despues que nuestro Soberano ha promulgado unas Leyes tan sábias á favor de los laboriosos y de los que exercen las Artes prácticas; que las honra y ennoblece sin distincion en las materias en que se exercitan, destinando los premios y blasones á la aplicacion y aprovechamiento en utilidad de la República; que el Herrero, el Zapatero, el Sastre son honrados y honestos á su vista, se observa no sin
sen-

sentimiento de todos los hombres sábios y pios, que en las Hermandades Sacramentales no se admite á los que tienen el exercicio de Zapateros, excluyendolos de estas Sociedades por la envejecida é ignorante opinion de que el Zapatero es un Artista baxo y despreciable. Buen Dios, no es este error nacional fomentado en los siglos felices de vuestra Iglesia, sino en los tiempos barbaros inficionados con aquel ayre gótico que dominó á los Españoles, infundiendoles una altivez totalmente contraria á el espíritu del Evangelio.

Observemos por un breve tiempo el celestial designio del Soberano Autor de esta Ley santísima, y el fin que ha tenido la Santa Iglesia en la institucion de las Hermandades y Cofradías. Nuestro amantísimo Redemptor Jesus, que por pura misericordia se dignó mirar al hombre baxo y despreciable vistiendo nuestra humilde naturaleza, vino á fundar con su Sangre Santísima un Reyno todo espiritual, cuyos individuos unidos á la confesion de una cabeza visible, tubiesen la divisa de la caridad. Mas como toda

Re-

Religion se distingue por sus ritos y sacrificios, para manifestar que la que fundaba á vista de todas las gentes era la mas grande y la mas gloriosa, la caracterizó con el Sacrificio incruento é inefable, ideando el mas alto designio de su eterna Sabiduría, quedando Sacramentado para estar inmediato á nosotros hasta la consumacion de los siglos; y que no hubiese Nacion alguna que como la Christiana pudiese blasonar de tener tan cerca de sí al Dios que adorase. ¿Podria imaginarse exceso mas indecible del amor y caridad infinita de Jesu-Christo ácia los hombres? En realidad, quando los Santos Padres han meditado esta grande hazaña de la Omnipotencia, su language ha sido enteramente uniforme: llaman á este Sacramento Augusto, el Sacramento de amor, el Sacramento de la caridad, el vínculo de la paz y de la reconciliacion, la mesa del Padre para alimentar á el rico y al pobre, al noble y al plebeyo; el alimento de los dignos, y la muerte de los alevosos. Considerese por una verdad tan incontestable, ¿cómo

será sufrible á la vista de los verdaderos fieles y de una República bien gobernada, el que los que se juntan para dar cultos á este Redemptor Sacramentado, arrojen con vilipendio á los humildes Zapateros, con agravio de esta suprema Magestad, que con los brazos de su misericordia llama á todos, para que sin distincion de estados ni personas, disfruten las delicias de su mesa? ¡Ah, qué Sacrificio tan agradable será para Jesu-Christo el que ante sus aras ofrezca un virtuoso Zapatero, por mas despreciable que quiera llamarse á su oficio; y qué abominable será el de un hombre vicioso, aunque el arte que profesa sea de orden mas elevado! No hablamos aqui (fuera sea de nuestra imaginacion) de aquellos grandes Señores, ni otras clases de nobleza, en quienes nivelada la Religion por la distincion de su nacimiento y crianza, acreditan en el tratamiento de los inferiores la humanidad, la urbanidad y el agasajo; un hombre noble y bien criado, persuadido á que la grandezà de la Religion consiste en rendir las mas sumisas adoraciones al

Om-

Omnipotente en espíritu y en verdad, se junta con la mayor complacencia al pobre Artesano, y no se desdén de su compañía en la ocasion en que se trata de tributar cultos agradables á Dios Sacramentado. Nuestra queja es respectiva á otra clase de gentes, que dedicadas igualmente á otras Artes prácticas, hacen una caprichosa distincion de grados, entre las personas que se les quieren asociar.

Es verdaderamente digna de compasion esta debilidad propia de nuestra naturaleza, y fomentada por aquel antiguo desprecio con que antes eran tratados los Artesanos; pero quando entre éstos se haga una juiciosa reflexion, conocerán con toda claridad, que este desdén con que miran á otros Artistas, que ellos llaman inferiores, es una máquina Aerostática, que se precipita siempre que la falta el espíritu que la hace subir con orgullo, y un fantasma que solo infunde miedo á quien no se le atreve. Y en realidad, ¿cómo dejará de ser pura imaginacion, la de que los Artistas que preparan y trabajan las mismas materias

que

que aquellos á quienes no quieren admitir en su Cofradía, ocasionen este desayre, fundados en el puro sonido del nombre del oficio? un Jalmero y un Sillero merecen estar alistados en una Cofradía Sacramental, pero no lo merece un humilde Zapatero. ¡Habrà entusiasmo mas ridiculo! pues ello es asi, que si el segundo trabaja y cose en pieles de animales, los primeros no exercitan sus manos en materia mas fina: y lo mas admirable de esta preocupacion es, que si la decantada graduacion que quiere darse á la mayor ó menor nobleza de un Artesano, tiene su origen en el objeto ó materia en que se ocupa su arte, vendrémos á inferir, que segun esta balanza (bien que puramente arbitraria) es mas noble el Zapatero, que el que fabrica las jalmas y sillas de montar, ó guarniciones; éstos en cierto modo son Sastres de las bestias; pero el primero se ocupa en vestir los pies del hombre para quien fueron criadas las primeras. Destierrese un error tan perjudicial al bien político, y ofensivo á el espíritu del Evangelio.

Todo Artista y todo Ciudadano debe

be considerar, que quando tienen que asociarse á otros en una Hermandad ó Cofradía, cuyo instituto es dar culto al Señor con el exercicio de virtudes Christianas, y de una vida exemplar, entonces ya no tiene la compañía del Sastre, del Zapatero, ó del Sillero, sino de unos hermanos á quienes debe unir la caridad de Jesu-Christo. La Santa Iglesia, esta Madre, en cuyo centro esperamos salvarnos, no se llama Congregacion de nobles ó de plebeyos, sino Congregacion de fieles. Aquellos dias gloriosos, en que á los primeros creyentes que en Antioquía empezaron á confesar publicamente el nombre de Jesu-Christo, se les llamaba Christianos, eran los dias de la caridad, y de la paz. Echese ahora una ojeada sobre aquella santa multitud de todos sexôs, de todas edades, y de toda clase de personas, en la que los Santos se debian contar por el número de otros tantos individuos, y se verá que en tan venerable Sociedad habia nobles, plebeyos, artesanos, ciudadanos, sábios é ignorantes, y solo se les conocia con un solo nombre, que era el de
Chris-

Christianos. Y esta es sin duda una de las principales razones, porque la Santa Iglesia, cuya voz significa Congregacion de gentes, unidas en una sola Religion y en un solo culto al Dios verdadero, enseñada por el Espíritu Santo, ha excitado en diversos tiempos el zelo de los Sumos Pontífices, para aprobar las Cofradías y Hermandades; pero con mas particular atencion las intituladas Sacramentales, cuyo principal objeto es rendir á nuestro Divino Redemptor Sacramentado todos los obsequios posibles, para que resplandezca la Magestad de sus aras, el triunfo de la Fe, y el amor y reverencia á un Sacramento inefable, que por excelencia se intitula el Sacramento de la Iglesia.

Es indubitable, á vista de unos motivos tan poderosos, que si los Vicarios de Jesu-Christo se han valido de todo el tesoro de su potestad, para honrar y distinguir sobre todas las demas á las Cofradías Sacramentales, concediéndolas innumerables privilegios, indulgencias y otras prerrogativas, lo han executado, porque han visto en estas Hermandades

mandades renovado aquel incesante fervor de los primitivos fieles, que se unían para rendir sus corazones á un Dios que se digna de habitar entre nosotros (f) ¡Ó Santa Iglesia, siempre gloriosa y adornada de las coronas de tantos exemplos de santidad! ¿Qué dichosos seríamos ahora tus hijos, si se renovase en todos nosotros aquel fuego de amor de Dios y unico deseo de su mayor gloria, que era el cen-

tro

(f) Si recurrimos á la antigüedad del nombre Cofradía, hallamos que Aristoteles en sus políticas las llama juntas de hombres para ofrecer sus particulares Sacrificios, como dice *Budeo ad tit. de Offic.* De aqui es, que Tertuliano, S. Cipriano, y S. Geronimo, frequentemente llaman á las Cofradías y Hermandades, Colegios de Christianos. Ni á esto se opone el que en el Concilio Calcedonense se prohibiesen ciertas juntas ó Congregaciones que se tenian con fin tumultuario y de conjuracion; como se lee en Balsamon sobre el Cánón 18 de dicho Concilio: (*Can. Conjuracionum. 11. quest. 1.*) pues al contrario las Hermandades instituidas para el culto Divino y obras de misericordia, expresamente se aprueban y elogian por la Santa Iglesia y los Soberanos Pontífices: *Can. si qui Clericor. 11. q. 1. ubi Glos. can. sane. 16. q. 7.*

tro que unía y enlazaba con caridad perfecta aquellos primeros creyentes! ¿Quándo se vieron entre ellos las discordias? ¿Quándo las emulaciones? ¿Quándo el deseo de sobresalir y de ser preferidos á los demas , despreciando con orgullo y sobervia á los humildes y abatidos , que no simbolizaban con su clase? Aquella multitud de creyentes era , hablando con toda propiedad , una Congregacion Sacramental , porque el Sacramento Eucarístico era el pan celestial que se les distribuía sin aceptación de personas , les hacía fuertes é invencibles á los tormentos y á las persecuciones ; y era un precioso alimento que enlazaba á todos y transformaba en un solo corazón y en una alma. (g)

¿Por qué no podremos esperar de los respetables individuos de las Cofradías Sacramentales , que reflexionando seriamente sobre estas razones , y sobre el fin principal que los congrega en tan exemplares Sociedades , se resuelvan de una

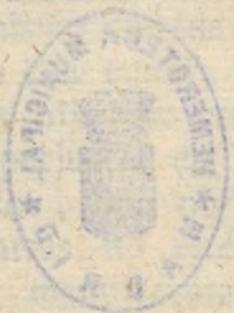
(g) *Multitudinis credentium erat cor unum & anima una : Act. cap. 4.*

una vez á disipar este error perjudicial de no admitir á su compañía á otros Artesanos, porque les juzgan de clase menos elevada? Podemos esperar se logre el fin de nuestros deseos; y si juzgásemos de otro modo, agraviaríamos á unos Congregantes, de quienes se debe afirmar, que sus anhelos son los de edificar con buenas costumbres y exemplos de virtudes, para que ceda todo en obsequio y mayor gloria de nuestro Redemptor Sacramentado. De otra suerte, si se mantiene con tenacidad la resolución de no admitir en las Cofradías Sacramentales al laborioso Zapatero y otros Artistas, es hacer una ofensa gravísima á la Patria, á las Leyes, y á la Religión: á la Patria, porque el Artesano, que por la calidad de su ejercicio se mira despreciado de los demas, desairado por el mecanismo de sus tareas, las abandona ó mira con enojo, procurando apartar á sus hijos de este destino, lo que cede en perjuicio de la Nación y del bien público, que no puede engrandecerse mientras no esté provisto de las artes y manufacturas de que depende la subsistencia de los Ciuda-

danos : se ofende á las Leyes ; porque siendo estas tan expresas y tan sabiamente dictadas por el Soberano , se hace injuria á esta suprema autoridad, que se ha dignado declarar por honrado y honesto al Oficio de Zapatero: y finalmente , despreciando á estos Artistas prácticos , y resistiendo asociarse á ellos en los cultos á nuestro Soberano Redemptor Sacramentado , se hace la mayor injuria á esta Santísima Religion , que da á todos un mismo nombre de Christianos y de fieles , quienes como miembros de un mismo cuerpo, é hijos de un mismo Padre , son admitidos á su mesa sin aceptacion de personas ; y solo son arrojados de ella los que se atreven á gustar el Pán de los Angeles sin la vestidura y adorno de la gracia.



dadas para cobardes a las Leyes: por
 que siendo estas tan expresas y tan
 sabiamente dadas por el soberano, se
 hace injuria a esta augusta autoridad,
 que se ha dignado declarar por honra-
 do y honesto al Oficio de Zapatero:
 y finalmente, despreciando a Dios At-
 raxa practico, y resistiendo a las or-
 denes de los Reyes, a nuestro Sobor-
 tano Gobernador de esta ciudad, se hace
 la mayor injuria a esta augusta Au-
 thoridad, que da a todos un mismo nom-
 bre de Christianos y de fies, quienes
 como miembros de un mismo cuerpo,
 e hijos de un mismo Padre, son ad-
 mirados a ser unos sin distincion de par-
 tes, y solo son arrejados de ellas los
 que se atreven a gustar el Pan de los
 Angeles sin la vestidura y adorno de
 la gracia.



EL BUENDE
DE MADRID
NUMERO 10

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



EL DUENDE
DE MADRID
NUMERO VI



Vaya que el oficio de Agente es mucho mejor que lo que yo pensaba; y si prosigue como hasta aqui, me chuparé los dedos: sobre que llueven las comisiones en lo que hace, que saben ya las gentes donde tengo mi despacho; lo mismo es amanecer, que ya necesito presentarme en vata para recibir tres, ó quatro paquetes de asuntos, que me han traído, para que se despachen; y todos con la nota de *la mayor brevedad*. Es verdad que esto ha provenido de la primera noticia, ó targeta en que puse el título de
A Don

Don Benito, Agente de Negocios; y ya
 vé vmd. Señor Público, que siendo
 notoria mi diligencia y eficacia, con
 el tal qual valimiento que logro para
 con algunas personas de poder, vie-
 nen á mí los Litigantes como moscas
 á la miel. Además de que el título de
 mi nuevo empleo está bien puesto, y
 en nuestro modo de hablar á lo cas-
 tellano sobre el nombre *Agente*, cae
 como miel sobre ojuelas la otra expre-
 sion *de Negocios*, que es otro nombre
 declinante con su partícula y todo,
 que se debe poner muy justamente;
 pues el nombre de oficio ó empleo ha
 de decir de lo que es con toda cla-
 ridad y distincion, como los targeto-
 nes, y rotulatas que están puestos so-
 bre las puertas de varios Artesanos, y
 Oficinas públicas, donde se lee de este
 modo: *Maestro de Cotillero = A qui
 se Gisa ala perfeccion = Real Guego de
 Trucos = Esta casa se reficó Jesus Ma-
 ria Joseph año 1772 = Aqui vive Juan
 Gali, maestro de Sastre que hace obra de
 hombre y de muger.* Ahora considere
 vmd. por vida suya, si pueden es-
 cri-

cribirse mayores desatinos, que aun el Vizcayno mas cerrado que acabase de venir á esta Corte, no podia escribir con tales concordancias. Aseguro á vmd. que siempre que veo estos medallones tan mal hablados, y peor escritos, me lleno de furia, y si no me tuvieran por loco emprenderia á garrotazos con los majaderos que han introducido este modo de escribir los nombres de los Oficios. Porque en realidad, ¿qué buen Patriota, deseoso de que la Corte de España sea el centro de la instruccion, y buen lenguaje, dexará de enfadarse al ver colocadas en las paredes públicas semejantes muestras de escribir, y de hablar? Y esto lo digo porque asi lo dicen otros que saben mas que yo, y discurren que tales rotulatas pueden ocasionar tambien un mal político. Quando un extranjero viene á esta Corte con ánimo de saber hablar bien el Español, como muchas veces sucede, es muy regular que tome las lecciones, ó compañía de un sugero que hable con finura, y pro-

piedad nuestra lengua, y le manifies-
 te que el modo de hablar es: *un Maes-
 tro Sastre, un Maestro Cerragero, &c.*
 porque estos se componen de un sus-
 tantivo, y adjetivo (¡brava cosa es
 saber Gramática!) entre los que no
 cabe, no solamente el artículo *de*, si-
 no ni aun una tela de cebolla; pues
 de otra suerte es querer casar un sus-
 tantivo con otro, y vendrémos á en-
 tender que *un Maestro de Sastre*, ó
 será maestro de sí mismo, ó de otro
 Sastre; y entonces ya éste segundo no
 necesita de maestro. Pues como iba di-
 ciendo, el buen extranjero que vea
 escritos de este modo los títulos de los
 oficios sobre las puertas, se le pegará
 la costumbre de hablar con estas fra-
 ses; porque estos rotulos los vé todos
 los días, y á cada instante, sin que
 despues se le pueda despegar esta ma-
 ña, aunque hablára cada hora con el
 mismo Cervantes; y quando le parezca
 que ya habla bien el Español, incur-
 rirá en la nota de todos aquellos que
 no puedan sufrir (y hacen bien) se-
 mejantes expresiones, que son contraban-
 dos

dos introducidos por los Orientales de España, y unas manchas que afean la pureza de nuestra lengua Castellana. Y no digo ahora nada de la dichosa voz *Menestrales*, que se ha hecho ya tan favorita; y bien podia ella haberse quedado en su País, pues bien se sabe á lo que huele, y quienes son sus padres, y no me costaria mucho trabajo hacer una disertacion de que semejante voz no la conocieron mis abuelos; quiero decir, los que coordinaron y pusieron con propiedad de términos y buena construccion á nuestro idioma Castellano, que no quiere semejantes menestras, mas que me hagan la injuria de llamarme *purista*.

Pero vamos al caso: saliendo uno de estos dias á mis negocios, me hallé á la puerta de mi casa con un Paje juicioso, de los pocos que se conocen en esta Corte, el qual venia preguntando por Don Benito: le respondí *ego sum*, y él me contextó con mucha urbanidad (¡lo que puede la buena crianza!) haciéndome relacion de sus

pretensiones, que no son pocas, si se atiende á los cortos méritos de su persona, pues no hace dos años que vino á servir (de embarazo) en una de las antesalas de esta Corte; y entre otras cosas, me dixo de este modo: “ Yo soy
 „ uno de los apasionados á las Comedias
 „ Españolas, concurre con indiferen-
 „ cia al Coliseo de la calle de la Cruz,
 „ ó del Príncipe, porque siempre han
 „ sido para mí odiosos los partidos de
 „ *Chorizos*, y *Polacos*; á todos los Ac-
 „ tores los estimo con igualdad, y miro
 „ por sus intereses, adelantamientos, é
 „ instruccion, escribiendo apologías
 „ imparciales en defensa del Teatro,
 „ y así en nombre de todos los Cómicos Españoles te doy ahora la
 „ agencia de los Coliseos de Madrid,
 „ con la precisa condicion de que has
 „ de repartir este papelito con la ma-
 „ yor brevedad, para que se vea en el
 „ tribunal de los Literatos.” Le respondí, que me parecia que la causa era buena, y que todo se podia remediar con mi eficacia y maña: con esto nos despedimos uno de otro, y yo ahora

ra

ra lo hágo de vmd. Señor Público, hasta otra ocasion que vuelva á indagar las resultas de este negociado.

RESPUESTA IMPARCIAL

al Censor de los Teatros de Madrid, y apología del mérito de los Cómicos Españoles, particularmente de la Señora Maria del Rosario (aliás la Tirana) primera Actriz de la Compañía de Manuel Martinez.

Muy Señor mio: No sé por donde comenzar, y cómo reducir á breves expresiones las muchas idéas que se me agolpan, (a) para acreditarle lo apasionado que le soy por sus reflexiones críticas sobre los defectos del Teatro. Aseguro á vmd. con candor, que lo que executa por el bello medio de los Diarios, es lo que los deseosos de la reforma del Tea-

(a) Palabras del Censor de los Teatros, en el Diario del dia 12 de Mayo.

Teatro Español esperabamos mucho tiempo hace. ¡Y como que vmd. lo conseguirá! Y ademas nuestra lengua Castellana se irá enriqueciendo insensiblemente con las hermosas voces que vmd. inventa y publica con liberalidad. ¡Dónde hay dinero para pagar el verbo *agolpar* de de que usa! ¡Ojalá lo hiciera muchas veces! porque no se sabe bien el porrazo que lleva la cabeza de quien no entiende estos términos, quiero decir la admiracion y el asombro; y todo cede en alabanza del sábio inventor de estos tesoros. Yo de mí se decir á vmd. que fui uno de estos aturridos, porque como no hé aprendido mas castellano que el que se habla en Burgos, á lo que se añade el ser yo Pasiego, abrí los ojos de repente, y conocí que no sabia hablar, y que el mejor modo de aprender era asociarme á vmd. quando habla de este modo, sabrá por que lo hace: á mí solo me toca alabar á vmd. mas que *agolpar*, sea *aporrear*, *amontonar*, *atropellar*, porque estas son voces ordinarias, y paso en silencio

cio la finisima expresion *Rutina*, y otras de que usa, porque estas son frioleras, y no hacen para la sustancia del objeto sobre el que merece ser alabado.

En efecto, Señor mio, estamos tan acordes en el modo de hacer crisis sobre las monstruosas Comedias que ~~han~~ afeado y afean nuestro Teatro, satirizar y reprender la impropiedad de los Actores, hasta ver si se consigue que su accion se dexé ver castigada, pura y acompañada de toda propiedad, que es por demás asegurarle, que si fuese yo hombre de mucho valimiento, le premiaria por un trabajo tan útil. ¿Quién sabe si vmd. se llevará la palma en esta lid tan desmesurada? Hacer que unos Actores puramente empíricos, y de unos principios por lo comun no muy finos, se transformen en inteligentes sobre lo mismo que executan; que abandonen el negro *caudal* (que ellos dicen) del farrago de sus rancias Comedias; que adopten las piezas nuevas y bien escritas, esto es, limitadas á una sola accion, un tiempo y un lugar, con regularidad y conexion de

A 5.

es-

escenas , acompañadas de peripecias , y agniciones propias y consiguientes, verdad y verosimilitud, con otra caterva de preceptos que vmd. sabe mejor que yo; que consigan el buen gusto del Populacho , acostumbrado á ver subir diablos y espectros espatarrados , y zambullirse por las escotillas; en fin , que todo sea regular, uniforme y digno de la ocupacion de inteligentes é ignorantes , es una empresa solo reservada para vmd, bien que algunos dicen no la conseguirá mientras no abandone una cierta parcialidad con que escribe : yo desprecio á estos habladores , soy afecto á vmd, y conozco que tener pasiones es de hombres.

Vamos mas adelante : me encanta la pregunta que hace vmd. en el mismo Diario de 12 de Mayo : *¿quién debería elegir?* (esto es , la pieza que se haya de representar) *quién lo entienda, quién estime á los Cómicos, y procure sus intereses mejor que ellos mismos.* ¡Hay que es nada lo que vmd. pide! Luego que uno de mi tertulia leyó esta pregunta de vmd, prorrumpió en estas expresiones:

1.^o Co-

" Como el Señor Censor del Teatro,
 " consiguiera este triunfo, ya está todo
 " remediado; pero hasta tanto traga-
 " remos lo que se nos quiera repre-
 " sentar, sea tuerto ó derecho. ¿Le pa-
 " rece á vmd. que es obra de poca mon-
 " ta, el que nuestros pobres Actores se
 " pongan en estado de conocer la ca-
 " lidad de la obra, ó drama que han
 " de representar; se estén ensayando
 " muchos dias antes en su execucion,
 " como se hace en el teatro Francés,
 " y el de otras partes, nivelen sus
 " acciones hasta recitar sus papeles de-
 " lante de un espejo, para moderar y
 " corregir los defectos? De esta suer-
 " te no dejarían de tener buena ganan-
 " cia: y aun por esta parte podia con-
 " siderar el Señor Censor de los Tea-
 " tros, que el Autor del Viage fuera
 " de España es un Compatriota muy
 " instruido, de un juicio solido, y
 " de una crítica bastante severa; y sin
 " embargo, haciendose cargo de esta
 " proligidad que gastan los Actores
 " Franceses en executar sus Comedias,
 " y del poco tiempo que tienen nuestros

„ Cómicos para lo mismo , pues han
 „ de prepararse de un dia á otro para dar
 „ gusto al Pueblo , no solo halla dis-
 „ culpables á éstos en sus defectos , sino
 „ tambien mucho mas laudables que
 „ los primeros ; pues es indubitable lo
 „ executarian con mas perfeccion si tu-
 „ biesen mas tiempo que el que acos-
 „ tumbran tomar para agradar al Pú-
 „ blico. La Comedia (quando no sea
 „ de las que se repiten por algunos dias
 „ continuados) debe executarse en estas
 „ circunstancias : los papeles los sumi-
 „ nistra el viejo *surtido* , y Dios nos lí-
 „ bre que la Comedia sea nueva y car-
 „ gada (como ellos dicen) de Teatro,
 „ que aunque el Compositor sea el mismo
 „ Plauto , ó Terencio , se volverán con
 „ sus orejas baxas, sin esperanza de que
 „ la obra se represente ; porque la le-
 „ vantarán tantos falsos testimonios, que
 „ no tendrá cara para dexarse ver en pú-
 „ blico. Esto es decir á vmd. para que
 „ tambien se lo diga al Señor Censor,
 „ que la primera aduana á donde tiene
 „ que acudir el triste autor de una pie-
 „ za dramática, las mas de las veces es á
 „ la

„ la de los Cómicos: v.g. el Autor de la
 „ Compañía, primer galan, primera da-
 „ ma, y algun otro charlatan adulador;
 „ estos ven si los papeles son largos, si
 „ hay muchos términos que ellos no en-
 „ tienden, y otras circunstancias que
 „ les parecen gravosas, y en este caso
 „ cierran sus oídos, dan la negativa, y
 „ el pobre Compositor no tiene mas ar-
 „ bitrio que dar á su obra el destino de
 „ papel viejo. Vea vmd. por lo dicho
 „ ¿quántos quilates de exceso llevará la
 „ Señora Maria Vermeja (que es tan
 „ laudable para el Señor Censor) á es-
 „ tos hábiles primeros maestros en el
 „ discernimiento, para elegir la obra
 „ que se represente? Lo cierto es, que
 „ por mas habil que se suponga á esta
 „ Actriz, y se incline á que ella no
 „ fué la que eligió la Comedia *la Vida*
 „ *es Sueño*, digo y diré (si vmd. me
 „ da licencia por ahora) que tan ca-
 „ paz es para haber hecho esta eleccion
 „ la Señora Vermeja, como sus compa-
 „ ñeros, mientras no me dé en los ojos
 „ con la relacion de méritos, y exer-
 „ cicios literarios de esta heroína tea-
 „ tral.”

Hasta aquí el bueno de mi contertuliente. Desde que leí la primera carta de vmd. en el Diario de 30 de Abril, hice un firme proposito de ser su apasionado, y aplaudirle por la taréa que emprendia: guardé el Diario como oro en paño, le leía, y le recitaba frecuentemente á mis amigos, acompañando estas expresiones: ¡Qué habil es este hombre! ¡Qué bien ha conocido el Teatro! ¡Qué instruido está en todas sus *maneras*! (ésta ya es voz corriente en los estrados) ¡No hay duda que habla con mucho discernimiento! La suerte que no es igualmente próspera en todas ocasiones, me preparó una muy amarga. El diantre hizo que estando yo manifestando mi pasión á vmd. en la misma tertulia, otro concurrente algo fisgon, y de estos cazurrones que hablan poco, y quando articulan alguna palabra es de golpe y porrazo, con un tono de bufonada, me salió al encuentro de esta suerte.

“ Vaya que ó vmd. viene á tentar-
 „ nos la paciencia, ó se ha alucinado
 „ con los discursos de este Disertador
 „ del

„ del Diario. Sea su merced lo que
 „ quiera, es inegable que es muy fla-
 „ co de memoria, se contradice á cada
 „ paso, no toma buen rumbo para la
 „ correccion de los Actores, y para él
 „ solo la Señora Vermeja es la que debe
 „ servir de modelo en la execucion tea-
 „ tral. Si á vmd. le ha hecho tragar la
 „ verengena, no lo conseguirá de mí
 „ aunque se desgañite.” Yo que estaba
 muy pagado de mi trabajo, quedé atoni-
 to al oír semejante mosquilon: mire
 vmd. lo que dice, que ni yo me burlo,
 ni el Señor Censor discurre tan mal
 como supone; y para que vea con quan-
 ta regularidad habla, le iré refiriendo
 varias de sus proposiciones que he to-
 mado de memoria, porque me tiene
 embelesado con su estilo. “ Vaya que
 „ en buen empeño quiere vmd. me-
 „ terse (me dixo el tal socarron) y en
 „ verdad que no sé como saldrá de la
 „ refriega. ¿ Qué estilo es el que vmd.
 „ pondera? ¿ Sin duda que le habrán
 „ enamorado los terminillos con que
 „ salpica sus empolvados periodos: se
 „ me agolpan, el costume teatral, mas pia-

„ no , *verdad pintoresca* , *rutina* , y otras
 „ monerías á este modo? Pues sepa vmd.
 „ que á estas llamo yo bugerías y mi-
 „ riñaques del language : el Señor Cen-
 „ sor publica sus papeles en Castellano,
 „ y por lo mismo no tiene necesidad de
 „ afectar estas voces , que se pueden
 „ llamar luxo del idioma ; nosotros te-
 „ nemos sin aumento de silabas *prácti-*
 „ *ca teatral mas suave* , frases igual-
 „ mente concisas y energicas ; y así
 „ estime mas á la lengua patria , que es
 „ tan hermosa y abundante.”

No dexé de enfadarme al oír á un
 hombre tan impertinente y de mal ge-
 nio. Mire vmd. como habla (le dixé á
 esta sazón) que si los reparos que pone
 se reducen á estos términos, es detenerse
 en frioleras. La sustancia de los discursos
 del Señor Censor es cabal , y no
 será vmd. hombre para demostrarme lo
 contrario. Aun lo puse peor que estaba,
 porque soltando una risa falsa el di-
 choso opositor , salió con un *contra*
sic argumentor : “ La sustancia es poca,
 „ y lo que el Disertador pretende con-
 „ seguir, se destruye con su parcialidad.

„ El

„ El dice que sin partido alguno hará la
 „ crítica de las varias representaciones que
 „ se ofrezcan en el Teatro: que se debe
 „ estimar á los Cómicos, y procurar sus
 „ intereses mejor que ellos mismos. Vea
 „ vmd. aqui que el buen Señor hace todo
 „ lo contrario, porque ¿ cómo podrá
 „ persuadir que habla sin partido, quan-
 „ do sonroja á varios de los Actores,
 „ y solo para su merced la Señora Ma-
 „ ria Vermeja es la dama sin pero? Po-
 „ dia conocer este Señor Disertador,
 „ que no es buen modo de alentar á
 „ los Cómicos, y procurar sus inte-
 „ reses (á lo menos en las presentes
 „ circunstancias) el ajarlos á la vista
 „ de un público; ensalzar á unos y
 „ deprimir á otros. ¿ Es posible que su
 „ merced (como dice en el Diario del
 „ dia 20 de Junio) manifieste *le haya*
 „ *sido forzoso nombrar á cada uno de los*
 „ *Cómicos con su descuido, para que no*
 „ *se atribuyan á uno los defectos de otro; y*
 „ *que al mismo tiempo asegure que*
 „ *siempre ha hablado bien de Robles, Que-*
 „ *ról, Aldovera, la Polonia, y la Monteis?*
 „ Ahora bien: ¿ ó estos últimos no en-
 „ tra-

„ traban en *cada uno* de los primeros , ó
 „ se debian contar entre aquellos ? Si
 „ esto segundo, ya es falso (perdóneme
 „ su merced) que haya notado á *cada uno*
 „ de los Cómicos con su descuido ; porque
 „ teniendo raciocinio , sabrá que esta es
 „ una proposicion distributiva , que
 „ equivale á universal , de la que que-
 „ dan excluidos los últimos , porque
 „ de ellos siempre ha hablado bien :
 „ siñó entraban , ya no era absoluta-
 „ mente *cada uno de los Cómicos* , sino ca-
 „ da uno de los Cómicos defectuosos ;
 „ y debía nombrarlos aqui , así como
 „ nombra á cada uno de los que lo ha-
 „ cen bien : esto es decir , que el Se-
 „ ñor Censor quiere persuadir no de-
 „ be perdonar (y hace bien) á los que
 „ lo hacen mal , ni dexar de alabar á los
 „ que representan bien ; pero el sonido
 „ de sus proposiciones es obscuro y
 „ contradictorio , que no es pequeño
 „ descuido en quien (como suponemos
 „ y es justo) sabe hablar y discurrir,
 „ y mucho mas quando diciendo que *no*
 „ *todas tienen unos mismos defectos* , indi-
 „ ca en esto la suposicion de que to-
 „ dos

» dos son defectuosos de algun modo,
 » aunque no en la misma linea : esta
 » universal hubiera sido mas segura,
 » pues á todos dexaba iguales.

» Si todo el público espectador de
 » una representacion se compusiese de
 » hombres críticos y juiciosos , sabrian
 » disimular los defectos ; y aunque los
 » corrigiesen publicamente , nada perde-
 » rian los Actores de sus intereses ; pero
 » aun no logramos esta dicha , que por
 » su naturaleza es imposible. Entre los
 » espectadores de habilidad , se halla
 » siempre una gran parte del pueblo
 » baxo : los vocingleros aclamadores , y
 » los de las palmadas de moda suelen
 » ser los chisperos : quando éstos se-
 » pan que en los Diarios se descubren
 » los defectos de aquellos Cómicos que
 » están en posesion de los aplausos , les
 » palmearán , y vocearán con un sar-
 » casmo intolerable , y esto será su-
 » ficiente , á que los Actores caygan
 » de ánimo , los concurrentes se reti-
 » ren , y se menoscaben los intereses:
 » ¿vea vmd. si esto es mirar por los intere-
 » ses de los Cómicos mejor que ellos mis-

» mos?

» mos ? Lo peor es que esta balanza del
 » Señor Censor arma la discordia en-
 » tre mugeres , y no sería de estrañar
 » saliese arañado de la refriega. La con-
 » tienda es nada menos que entre dos
 » Damas , esto es , dos primeras Actri-
 » ces , la Señora Maria del Rosario , y
 » la Señora Maria Vermeja : es lo
 » mismo que decir entre dos ribales,
 » pero con notable desigualdad. La pri-
 » mera (la Señora Maria del Rosario)
 » mucho tiempo hace en posesion de
 » los aplausos y de las complacencias de
 » todos por su *bella figura*; (usemos del
 » language del Censor) por la destreza
 » y esfuerzo patético con que desem-
 » peña un papel trágico ; el dulce ayre
 » y modulacion con que alterna los
 » afectos de un papel amoroso ; que si
 » tiene que manifestar zelos , ninguna
 » con mas impresion explica la vehe-
 » mencia de esta pasion tiránica ; si la
 » del disimulo , é ironía , sabe disfra-
 » zarse con todo el arte de que es ca-
 » paz una muger en estos casos ; cuya
 » accion toda es compuesta , nivelada
 » y seguida unjformemente en el tono
 » y

„ y manejo, desde el principio que mani-
 „ fiesta su carácter hasta la solución:
 „ se ve no obstante esta laudable Actriz
 „ reprendida y ajada en los Diarios por
 „ ciertos empujoncillos de voz y de cuerpo,
 „ por las ojeadas á patio y cazuela, dexando
 „ en blanco (acaso esta Dama no habrá
 „ mirado al Señor Censor, quien de in-
 „ tento parece no quiso nombrar la lu-
 „ neta) á tertulia y aposentos. Y la segun-
 „ da (la Señora Maria Vermeja):::
 „ ¿pero qué necesito cansarme? el Diá-
 „ rio lo dirá: *De la Hipermenestra Pro-*
 „ *tagonista de la tragedia, apenas hay que*
 „ *decir cosa alguna sobre la execucion de*
 „ *su papel, para los que tienen noticia*
 „ *segura de lo que es y fue la Señora Ma-*
 „ *ria Vermeja: (si hubiera dicho que*
 „ *fue, y se volvió, era la propia signi-*
 „ *ficacion del vinagre) en esta Actriz*
 „ *nada se ha estrañado, y todo es natural,*
 „ *propiedad, dignidad, decencia, modu-*
 „ *lacion, (¡brava cantinela para tomar-*
 „ *la de memoria!) dulzura, vigor, exac-*
 „ *titud, verdad pintoresca, sin recargar,*
 „ *ni baylar en sus movimientos, y::: qué*
 „ sé yo quantas mas baratijas de esta
 „ le-

» letania de dictados, que son mas pro-
 » pios de una primera Dama en lienzo
 » que en realidad.
 » ¿Parece á vmd. Señor mio, que
 » este es buen modo de corregir los
 » defectos del Teatro, y que es escri-
 » bir *sin partido*? ¡ Buen medio por cier-
 » to de alentar á los Cómicos, y pro-
 » curar sus intereses! Hacer ribales á
 » dos mugeres en el punto que mas hie-
 » re á este débil sexô, que es el deseo
 » de ser aplaudidas y de sobresalir: ::
 » ¡ qué balanza tan infiel! Porque en
 » efecto: la Señora Maria Vermeja se
 » halla sin saber cómo, y sin mucho
 » trabajo con un elogio gigantesco; y
 » la Señora Maria del Rosario se vé
 » precisada á dexarse ver con mas lu-
 » nars que los que quisiera ponerse,
 » y á buen seguro que esta Dama no
 » mirará con tanta dulzura como acos-
 » tumbra á su opositora. He llegado á
 » presumir que en esta parte es discul-
 » pable en cierto modo el Señor Censor,
 » porque ¿quién sabe si el perfecto qua-
 » dro que nos presenta de su heroina,
 » es una pintura de una Dama ideal, á
 » imi-

„ imitacion de la Dulcinea para Don
 „ Quixote? Qualquiera que oye hablar
 „ á éste antes que Sancho meta su cu-
 „ charada, dando noticias muy contra-
 „ rias, saldrá enamorado, y deseoso de
 „ ver aquella fermosura sin par: pues,
 „ amigo mio, estamos en el caso; si
 „ oimos al Señor Censor, nos da gana
 „ de correr como gamos al Coliseo á ver
 „ las perfecciones de la Señora Maria
 „ Vermeja: pero quando nos hallamos á
 „ su presencia, ó nos parecerá que nues-
 „ tros ojos están apantominados, ó que
 „ esta Dama no se halla sobre el coturno
 „ que debia, y que su estampa está al-
 „ go obscura. Esto es decir: lo primero,
 „ que muchos sugetos inteligentes é
 „ imparciales han observado que la Se-
 „ ñora Maria Vermeja está destituida
 „ de aquella universalidad que se ne-
 „ cesita para que fuese una Aêtriz tan
 „ completa como se la supone; el papel
 „ tierno y amoroso no la quadra; la fle-
 „ xibilidad de voz para los distintos
 „ afectos que la pueden ocurrir, es nin-
 „ guna; el furor y la intrepidéz que
 „ deben descubrirse en una muger colé-

„ 117

» rica y bulliciosa (como tal vez lo exi-
 » gen muchas de las Comedias Españo-
 » las) se ven en su boca absolutamente
 » desarmados; la constancia en mante-
 » ner su carácter se la olvida; y solo
 » se la advierte una natural destreza
 » para manifestar una soberania des-
 » mayada, ó compungida; y que en
 » la accion muda, procura imitar á
 » la naturaleza, pero no con aquella
 » propiedad y exactitud que se nos
 » prepondera, pues en estos afectos
 » propiamente *pintorescos*, solo vemos
 » brillar en el Teatro Italiano de esta
 » Corte con bien merecido comun
 » aplauso á la Señora Pelosini.

» Lo segundo que debemos asegurar
 » (la Señora Maria Vermeja nos perdo-
 » nará, pues lo dice tambien su pa-
 » negirista) es que esta Atriz es algo
 » mas baxa de estatura de lo que cor-
 » responde á la clase de primera; y pa-
 » sando en silencio otras faltillas, no es
 » muy pequeña la de tener ya, segun
 » el Señor Censor, treinta y tres años,
 » y segun otros mas de quarenta. Es
 » verdad (dice el mismo) que para todo
 » hay

„ hay recurso ; pero esto significa , que
 „ si la Dama es baxa , se remedia con
 „ un tacon bien alto ; si morena , para
 „ eso se vende con abundancia el al-
 „ vayalde , carmin , y todo el repuesto
 „ de enjalvegar á una muger , sin que
 „ la paciente tenga mas trabajo que
 „ abrir el libro de la magia natural de
 „ Juan de la Porta , y alli aprenderá el
 „ modo de renovarse , transformarse y
 „ embellecerse (bella voz si no fuera de
 „ otro diccionario) y ya tiene quanto
 „ necesita para la pantomina figural.
 „ No obstante , el Censor establece (y
 „ dice bien) esta proposicion : *Donde no*
 „ *hay verdad poetica , todo es en vano ;* pues
 „ yo , con su licencia , establezco otra
 „ muy semejante : donde no hay verda-
 „ dera presencia , la representacion pier-
 „ de mucho del aplauso . El espectador
 „ gusta mucho de ver realidades ; y en
 „ verdad , que mejor escucha á una mu-
 „ ger dotada de las prendas de natura-
 „ leza , que á otra , que aunque se pre-
 „ sente bien pintada y vestida , se sepa
 „ con certeza es muy distinta de sí mis-
 „ ma , y se la pueda decir con un Poeta
 „ satirico :

Auf-

„ *Aufferimur cultu*
 „ *Gemmis auroque teguntur omnia:*
 „ *Pars minima est ipsa puela sui.*

El obsequioso culto retiramos
 quando á saber llegamos,
 que debaxo del oro,
 y del rico tesoro
 de piedras muy preciosas
 esconde la miseria muchas cosas:
 no quiero yo belleza de tal arte,
 quando tiene de si la menor parte.

„ Concluyo suplicando á vmd. diga
 „ al Señor Censor, esperamos de su
 „ equidad tenga presentes las siguientes
 „ reflexiones imparciales, que necesari-
 „ amente se deducen de este discurso.

1. „ El Señor Censor es sugeto ha-
 „ bil, de conocida critica é instruccion,
 „ y conseguirá por medio de sus adver-
 „ tencias la reforma del Teatro, con
 „ tal que abandone toda parcialidad.

2. „ Hasta que el pueblo se haya
 „ acostumbrado á oír Comedias regu-
 „ lares, y bien escritas, es mejor me-
 „ dio el de advertir á los Cómicos par-
 „ ticularmente, y en secreto sus de-
 „ fec-

»fectos, que publicarlos por escrito.

3. » Se juzga imposible que los
» presentes Cómicos representen dia-
» riamente Comedias bien dispuestas,
» abandonando el caudal de las anti-
» guas que ya tienen sabidas, mientras
» no se proporcionen medios para esta-
» blecer una Compañía sobresaliente de
» cinco á seis papeles principales para
» cada Coliseo; pues de esta suerte,
» mientras unos Actores estuviesen exe-
» cutando una Comedia buena, se dis-
» pondrian los demas para representar
» otra igual.»

Hasta aquí mi impertinente amigo,
que me dexó la cabeza atolondrada: yo
suplico á vmd. Señor Censor, tenga la
bondad de leer y corregir los defectos
de este papelito, para contextar á los
charlatanes que tanto han molestado á
su mayor apasionado de vmd. que de
corazon le estima, y S. M. B.—El Page.

Aviso al Público.

En el Número V. de esta obra perio-
dica, se defendió al Gremio de Zapa-
te-

teros, manifestando que estos Artesanos son honestos y honrados, y que asi como el uso de su oficio no envilece la familia, ni persona del que lo exerce, ni le inhabilita para obtener los empleos municipales de la República, tampoco les obsta para ser admitidos en las Cofradías y Hermandades, que unicamente estan instituidas para tributar, y rendir obsequios á Jesus Sacramentado. Esta determinacion de los Duendes Christianos ha irritado á cierto número de sugetos, los quales por sostener su capricho y error tan perjudicial á la sociedad, han incurrido en la flaqueza de buscar á un Literato preocupado como ellos (segun se susurra por los desvanes) para que escriba un papel, con el título de *Adiciones ó advertencias á Don Benito sobre la defensa de los Zapateros*; en el qual, ya que no puede morder á la Real Pragmática del año de 1783, ni á nuestra sagrada Religion Católica, baxo cuyos sólidos principios está fundado el referido discurso, ha desfogado la rabia de sus clientes alucinados, llenando las paginas de su papel de diéterios y bufonadas indecorosas contra el honor del Duende de Madrid, que con su aplicacion procura ser util al Estado.

EL DUENDE
DE MADRID

NUMERO VII.

Sueño político simbólico que ha tenido Don Benito sobre la reforma de los trages, ó bu-ro indiscreto de las damas Españolas.

¡Qué diferencia tan grande se nota entre los buenos y malos Agentes! Estos segundos no dan palotada en todo un año, y aunque á la verdad no les falta que comer es á costa de embrollos, falsas promesas y vanas esperanzas, con que embaucan á quatro zoylos pretendientes que por chiripa han ido á caer en sus manos, que es lo mismo que caer en las del lobo. Los primeros de todas partes se ven

G

acom-

acometidos de muchos negocios , y encargos de gravedad , que al paso que les acreditan les son de una grande utilidad. ¿Y esto en qué consiste? Ya se vé , en la hombría de bien , en la actividad y en la maña con que se dirigen los asuntos.

Prueba bien patente de todo lo dicho tiene el público en mi misma persona , pues de todas las Provincias , y de todas clases de gentes me vienen á porfia poderes y recomendaciones. Los padres de familia encargan sus hijos á vuestro Don Benito , los artesanos le confían sus intereses y la defensa de su honor , y hasta las mismas Damas Españolas se han empeñado en que manifieste su docilidad y virtud , particularmente todas las Señoras de juicio me están instando para que haga presente á todo el mundo quan repugnante y odioso las es el excesivo luxo que se ha apoderado de todas las de su sexô , como se verá en este

S U E Ñ O .

Un rasgo de amor patriótico noble

y

y prodigiosamente descifrazado en el *Discurso sobre el luxo de las Señoras*, y proyecto de un traje nacional ha sido dias ha el objeto mas frecuente de mis reflexiones. He leído mas de una vez las exquisitas máximas que contiene; y si son parto de alguna Señora de la primera gerarquia no sabrá dignamente estimarse su designio, supuesto que ella misma va á imponerse una ley que no debia obligarla, atendidas las mas comunes y perniciosas conseqüencias del luxo.

Si la autora es alguna Dama de otra clase menos elevada, es ciertamente acreedora á los mas expresivos elogios, habiendo por su parte cortado la cabeza á este poderoso gigante de la vanidad, que con la confusion que induce naturalmente el tropel de trages podria en algunas ocasiones ser tenida y respetada por Señora de la primera linea. Pero ella ha sabido vencer la fuerte muralla del amor propio con las suaves armas del amor á su Patria, á la Nacion y al Estado.

Mil veces he disertado interiõrmen-

te sobre la dificultad de la execucion: el capricho de las Señoras , la inclinacion vehemente á la novedad , el furioso deseo de singularizarse , la inexpugnable, en fin , preocupacion de que son despreciables los atractivos de la hermosura sin los auxílios de la moda, todo esto me representaba el espíritu con tal viveza , que estuve por graduar de inutil y ridículo el Discurso que tanto me habia gustado.

Es imposible , decia en mi corazon , reunir los sufragios de todas las Señoras á un mismo objeto : las almas una vez poseidas de la vanidad no sabrán jamas abandonar sus atractivos. Sí , habrá muchas que reflexionando á solas en sus gabinetes sobre el proyecto se llenarán de unas ideas de honor, y se resolverán á la execucion de sus máximas , pero saldrán á la calle , verán un nuevo adorno en otra de su clase, que en su concepto dá un extraordinario realce á la hermosura : vé aquí en dos momentos ahogadas las nobles reflexiones que habia formado: vé aquí un corazon violento , y que no hallará los medios

dios de tranquilizarse hasta que pueda competir á la que cuenta por rival suya.

Estos y otros infinitos pensamientos se me ofrecian á cada paso ; pero vencióme el sueño, y me ví obligado á pagarle el diario tributo con retratar en mí los caracteres de la muerte.

Apenas comenzaba , no á sentir, sino á disfrutar la mas dulce pension de la vida , quando , ó sea que las especies anteriores no habian querido morirse con los sentidos , ó que la fantasia acalorada conservaba aun en movimiento los órganos de la imaginacion , ó que la agitacion pasada de las fibras y nervios comunicaba cierta docilidad á los resortes de la representativa , me hallé sin saber cómo transportado á unos espaciosos campos á quienes ponía límites un soberbio y magnífico palacio. Era su fachada principal de una vistosa arquitectura Greco-Romana ; y un costado , á lo que pude percibir , parecia estar adornado de cornisas, relieves y columnas Góticas. El sueño que se atreve á emprender lo que

des.

despierto aun no se atreve uno á imaginar, me franqueó la entrada hasta subir por una dilatada y primorosa escalera á una galeria que rodeaba todo el interior del edificio. Comencé á extender la vista por todo él, y á la circunferencia del gran patio se veian muchos y diferentes palacios, unos buenos, otros medianos, y así respectivamente, teniendo todos en sus torreones varios geroglíficos, unos de animales feroces, otros de águilas, otros de árboles y frutas, de que no podia entender el significado.

Por detrás de estos edificios asomaban unos espesos montes, que me parecia haberlos visto quando estaba despierto; y revolviendo en mi memoria quáles serian, se apareció cerca de mí un mancebo de gallarda presencia, que uniendo la hermosura con la seriedad presentaba el aspecto mas amable que pudiera figurar la imaginacion. Preguntéle con voces llenas de cortesia y de respeto quáles eran aquellos dilatados montes que á nuestra vista se descubrían: respondiome con semblante alegre y placetero, que aquellos se de-

no-

nominaban los *Niirpeos*, y que eran los que ponian márgenes á la jurisdiccion del dueño de aquella casa; pero que aunque los veía tan altos y difíciles, la ligereza de los que habitaban á la otra parte de ellos les ponía con facilidad dentro de nuestro continente, de donde sacaban infinitos regalos y preciosidades, que aumentaban considerablemente sus intereses.

Aquellos que se dexan ver mas allá (me dixo señalando con el dedo) son los *Pales*, y años há que los que viven de la otra vanda nos llevaban infinitas producciones de nuestras minas, pero ahora ya no es la sombra, desde que un morador de este palacio hizo yo no sé qué composiciones con ellos que nos han sido enteramente ventajosas.

Seguid mas adelante por esas piezas, me dixo, y vereis diferentes objetos dignos de la curiosidad, que yo me retiro á mi obligacion, y despues, si os encuentro, os responderé gustoso á quanto querais preguntarme. Le dí muchas gracias: sentia su ausencia, pero no me atreví á replicarle.

Fue

Fui penetrando, aunque con algun desconsuelo, las primeras habitaciones, y por todas partes no se veia desde los corredores mas que agua, y en medio de este agua de quando en quando se divisaba algun pedacillo de tierra. Me ví perdido porque los montes ya no se veian, que eran los que me habian de servir de mira para salir del palacio. Dí sin embargo algunos pasos hácia la izquierda, y me hallé con otra escalera que terminaba en una torre sostenida de varias y exquisitas colmunas de plata y oro, desde cuyo parage se descubria á lo lexos y por encima de un inmenso lago gran porcion de tierra con muchos palacios semejantes á los que habia visto en el gran patio, pero mucho mas distantes unos de otros.

Como desconocia aquel pais me salí luego de la torre, y al atravesar por un salon quadrilongo, que venia á estar en el centro del edificio, quedé sorprendido con la vista de una muger, en cuyo rostro parece que la naturaleza se habia empeñado agotar todos sus primores. Tenia recostada la cabeza

sobre el brazo izquierdo , y á los pies servian de alfombra dos globos grandísimos, aunque desiguales. Tenia por ojos dos estrellas, que en su inmovilidad conocí que eran fixas , y todos sus miembros en tan profundo ocio , que llegué á pensar seria alguna estatua.

Esta perplexidad me hizo retirar de la estancia , y dando con el corredor en que antes habia estado , me arrimé al balaustre que estaba de frente á los *Niirpeos*. Sentí á breve rato algun ruido , de que me sobresalté algun tanto: no tuve lugar para discurrir lo que seria , pues inmediatamente se descubrió un gran tropel de gente que saltando por los montes que he dicho se pusieron en cortos momentos á la puerta del patio , donde se detuvieron muy poco, y despues siguieron la escalera arriba hablando unos con otros en un lenguaje que yo entendia , pero distinto del que habia usado el gallardo mancebo.

Traian debaxo de los brazos unos paquetes ó envoltorios de lienzo , y otros unos cajoncitos con varios números escritos con tinta roja y dorada.

Re-

Resolví seguirlos hasta ver , si fuese posible , el destino de aquellos que me habian parecido caballeros.

Entraron unos tras otros en la sala donde ví á aquella peregrina muger, la qual resucitó al ruido de aquellas gentes , y se puso á tratar con ellas , sin duda sobre lo que contenian los cajones. Uno de ellos abrió el suyo , y me quedé admirado de ver tantas piezas de tela blanca como sacaba de una cosa tan pequeña. Hizo la Señora no sé qué señas , y salieron unas doncellas con otros cajones en que habia tambien de aquellas telas que los otros habian manifestado ; pero uno de los circunstantes comenzó á darlas vueltas por un lado y otro , á estirarlas y á ponerlas á través de la luz ; y de esto resultó que las doncellas cargaron con aquel y otros muchos cajones , que fueron sacando alternativamente los citados caballeros ; y la Señora les dió una taleguita con monedas , que en besándola desaparecieron todos aquellos hombres con gran risa y aljareria , dexando á la Señora como embelesada y sin movimientos.

Yo

Yo deseaba instruirme á fondo en todo el misterio del suceso ; pero mi joven no parecia , aunque padecia bastante mi curiosidad. Acerquéme por fin á una ventana y descubrí otra tropa semejante á la que se habia marchado , que escalando , no solo los *Nirpeos* , sino los otros montes que el mancebo me habia dicho que se llamaban *Pales* , se pusieron en breve á la entrada del palacio con sendos cofrecitos , bolsas y cajones , y se metieron de rondon en la sala en que vivian las doncellas , las quales empezaron á sacar á porfia medallones , retratos y pinturas de extrañas invenciones ; unas se las ponian al pecho , otras á las muñecas , otras á los pies , de modo que no habia parte en su cuerpo á que no se hubiesen aplicado alguna : esta decia ; no ves qué mono está este , y qué parecido á fulano ? aquella respondia qué sí , y añadia que Madama N. se habia puesto una berberisca lo mismo , lo mismo , que aquella dos dias antes ; en una palabra , despues de satisfecha su curiosidad cargaron con todo , y lo llevaron á presencia de su ama , que hizo gran

gran resistencia para tomarlo, pero al cabo se quedó con todo, y en recompensa les dió una caxita con piedras preciosas y un talego de diferentes monedas: se retiraron aquellos personages haciendo profundas reverencias, y sin dar los gritos que los anteriores.

Por instantes iba creciendo mi curiosidad, y me daba tan violentos asaltos, que resolví intrépido meterme en la habitacion de las doncellas, y suplicarlas me instruyesen de lo que habia mirado y no habia podido comprehender. Mas al primer paso que dí quedé sorprendido de una extraña griteria que formaban unos hombres, los quales con suma ligereza atravesaban en hermosos bageles un lago cristalino, el que segun mi joven me habia significado se llamaba el rio *Orten*. Estuve mirando largo tiempo por si descubria el rumbo que tomaban, lo que no me fué facil, porque unos se paraban de quando en quando, otros cruzaban de una parte á otra, y los demas tomaron la ruta hácia el gran lago que habia visto desde el torreón, á donde volví á subir por ver si
en-

entraban en la tierra donde antes habia reconocido tanta multitud de palacios parecidos á aquel en que me hallaba.

Ninguno de los baxeles pudo arribar á tierra por mas que lo intentaron; dieron unos paseos por las aguas, y al instante que vieron venir otros que salian de la parte de allá hincharon las velas hácia ellos, y en pocos minutos se incorporaron todos, aunque bien se distinguian por las divisas que llevaban en los trinquetes. No duró mucho la union de los baxeles: los que venian giraban rectos, y los otros pusieron los puntos hácia el citado *Orten*, que recogiendo á los que estaban en calma y los que hacian la travesia volaron en agradable armonia y disposicion hasta tocar en un ángulo del palacio.

Con admirable prontitud descar-garon quanto traian en sus buques, y con la misma lo subieron á la antesala de la Señora. Despertó esta á la bulla, y desmontándose de los globos salió á mirar lo que pretendia aquella gente. Ellos sin hablar palabra, en un abrir y
cer-

cerrar de ojos lo tenían todo fuera de los cajones, los cuales cubrían la mayor parte de la pieza; y algunos solo con tocarlos empezaban á moverse y á imitar la música del clave, salterio, órgano y demás instrumentos. Otros estaban atacados de platos, tinteros, cuchillos, cadenas, anteojos, sortijas, y otras mil mercancías trabajadas con el mayor primor, y con mucha mas solidez que las que los caballeros habían presentado. La Señora mostró agradarse de ello, hizo algunas divisiones, y con lo demas se quedó, pagando solo una parte de lo que había tomado. Pero ellos la recibieron, y sin hablar mas que unas breves cláusulas que no pude entender, se marcharon con lo que no había querido tomar.

Ya habían corrido mucha parte de los palacios que estaban al rededor del gran patio, y aprestado sus bageles con direccion hácia el rio de que antes hablamos, quando llegaron á uno de los edificios colocado al meridiano de dicho patio los otros buques que giraban rectamente á la parte donde yo estaba.

Ca-

Casi todos eran grandísimos, y la carga de uno solo hacia tanto bulto como la de todos los antecedentes. Comenzó la fagina de descargarlos, y en muy poco tiempo se llenaron los dos ángulos del patio de costales, pieles, arcas y cajones, pero estos eran sin duda los mas preciosos, porque inmediatamente los subieron á la sala acompañados de muchos marineros, á quienes pregunté ¿ qué traian y de dónde venian? y como respondieron muchos á un tiempo apenas pude percibir mas que la palabra *Iamcares* (que para mí era lo mismo que hablarme de las Indias).

No hizo mucho caso la Señora de los cajones, pues las doncellas se los llevaron sin que los descubriesen, y comenzaron á vaciarlos en sus habitaciones. No obstante, luego que entraron unos hombres de aquellos que habian venido por el *Orten* mandó traer algunos cajoncitos pequeños, y se los entregó con alguna seriedad.

Se despejó el palacio, y luego que baxaron al patio los marineros uno de ellos fue llamando á las puertas de los

edi-

edificios que habia al rededor , no perdonando ni aun al mas derrotado y ruinoso , de todos respondieron , y de todos salieron muchos habitadores que sucesivamente cargaron con lo que habia en el patio referido. Todo me parecia una farsa , y mi espíritu padecia una mortal violencia hasta que encontrase al gallardo mancebo ; pero era bien corta mi fortuna , pues por ninguna parte le descubria. Entré desesperado en un salon cercano al de la Señora , y al enfrenar con la puerta de su gabinete quedé tan espantado , que me creí convertido en estatua. Los espíritus vitales querian huir de mi cuerpo con tal celeridad , que no hallaba por donde respirar el alma , los ojos desencajados , apenas veian mas que lo necesario para no quedar sin vista , encontrándose cada momento con el espectáculo que causaba en mí tan cruel mudanza.

Acercóme la compasion hácia el objeto de mi asombro , y ví , ¡qué habia de vér ! los efectos lamentables del divorcio que habia hecho el alma con aquel hermoso cuerpo , yertas las ma-

nos

nos, los pies frios, la cabeza inmoble, insensible el corazon, el compendio de la nada, el retrato en fin vivo de la muerte. Recobréme un poco, y asiéndola de sus pálidas manos con tremulenta voces comencé á lastimarme de tan cruel metamorfosi, y á preguntar la causa de este accidente á quien estaba incapaz de responderme.

Pero no fueron tan inútiles mis quejas que no las oyese una de las que moraban allí cerca, y quando mas acalorado estaba en la fuerza del entusiasmo, sentí á par de mí una Dama, la qual aunque de pocas carnes, y de una moderada estatura daba bien á entender en el gallardo aire de su cuerpo y de sus movimientos la elevacion de espíritu que animaba su persona. Traia vestida una bata larga de pocos adornos, pero tambien colocados, que con el color, la edad y acciones de su cuerpo hacian la mas primorosa armonia. La rodeaban los brazos unos lazos verdes con bordados de plata, que á muy larga distancia difundian sus exquisitos y refulgentes brillos. Facilmente me per-

suadi á que semejante muger era una de las hijas predilectas del reciente cadaver , la que sin duda habria escuchado los lastimosos ecos de mis reflexiones. Apenas abrí los labios para referirla la causa de mi dolor , quando me previno con las siguientes expresiones.

En vano os cansais , Caballero , si pretendéis con solas las voces reanimar el corazon desmayado de esa Señora. No está muerta como imagináis , ya la ha acometido otras veces el mismo accidente , pero se olvida con facilidad del remedio que la vivifica , y despreciando las repetidas lecciones de la experiencia aun no comprende qual es el veneno que la pone en tan miserable situacion. Pero lo peor es que siempre se resiste al eficaz antídoto que la damos , de que apenas la llega al corazon una leve partícula. Levantó un poco de tono la voz , y prosiguió diciendo : pero yo la volveré quiera ó no quiera de este letargo , y la haré tragar , por mas que lo repugne este espíritu , que nuevamente he preparado para su remedio ; y sacando del pecho

cho un pomo de cristal con un rótulo que decia : *Espíritu Damor Anscopiib*, me mandó la sostuviese la cabeza , sobre la que derramó unas gotas cuyo olor introducía en los sentidos una dulzura que yo no sabré explicar. No obstante fue vana esta primera operacion: el cadáver permanecia sin señas de vitalidad , y yo no pude menos de darla de mi desconfianza , mas la Señora prosiguió sin despegar la boca , rociándola los oídos , con cuya diligencia respiró un casi nada aquel lánguido espíritu , y se proporcionó para recibir un buen sorbo , que la repuso enteramente del desmayo.

Miró varias veces á un lado y otro, y dió el primer movimiento á su lengua con esta admiracion ; Qué feliz es quien sabe amar! ; Pero qué desdichado el que ama! y dirigiendo la conversacion á su hija siguió preguntándola ; Eres tú mi hija , mi querida , y el objeto de mi complacencia? ; Pues cómo vienes en un hábito que distinguiéndote de tus hermanas das pruebas bien constantes de tu orgullo , de tu vanidad , de tu

capricho , y aun de tu inobediencia? Arroja al instante ese vestido si no quieres sentir los rigores de mi indignacion.

Madre , la respondió , con una modestia envidiable , no estraño os enfadéis con mi hábito , porque no habeis experimentado sus ventajas y su comodidad ; pero porque veais la justa eleccion que he hecho de él , venid , os suplico , á esta pieza , y vuestras mismas hijas os desengañarán de una preocupacion contra mi nuevo trage que habeis graduado de vano y caprichoso.

Entróse á paso largo en el aposento de sus hijas , y quedó al mirarlas suspensa. Todas estaban adornadas con el mayor gusto y finura ; pero habia una notable diferencia entre las que estaban vestidas como la madre , y las que lo estaban como la hermana. Estas vendian, por decirlo así, robustez, agilidad y viveza ; las otras al contrario estaban pálidas, estrujadas, y en un ocio que mas parencian estatuas que mugeres. Preguntó la madre quién habia introducido semejante division entre ellas ; y
una

una de las mas robustas respondió con un modesto desembarazo: Esa, esa que teneis al lado es la autora de tan feliz mudanza. Habeis de saber, que quejándonos la otra noche de lo molidas y cansadas que estábamos con la opresion y follage de los vestidos, y el peso que sufríamos en la cabeza, solo por imitar á otras que consagraban al vicio estos actos de mortificacion, se levantó repentinamente de la cama, y recogiendo todo nuestro equipage lo arrojó por la ventana, menos el de estas que se agarraron de ella, y no permitieron que el suyo padeciese el mismo destino. Se recogió hasta la mañana, y para contentarnos nos dió á beber de un licor muy dulce, que ella misma habia hecho, quedando muy alegres, á excepcion de las otras, que al instante lo vomitaron, y despues las ha quedado esa cara tan macilenta como veis. Ellas respondieron, que aquel color las acomodaba, que era mucho mas fino; y en una palabra, que no querian hacerse ridículas solo por seguir el humor de su hermana.

To-

Tomó esta la palabra, y volviéndose hácia la madre articuló los siguientes periodos. Yo no sé, querida madre, hasta quando habeis de mostraros insensible á los perjuicios que os ocasionan semejantes vestidos, que á demas de traerlos de continuo en una fastidiosa alternativa y en el peligro de un mortal accidente, ningun realce dan á vuestra prodigiosa hermosura. Vivis engañada si pensais que los autores de tales variaciones aspiran á vuestra comodidad, ni á vuestro mejor adorno. La sed de los minerales que hay en vuestros palacios es el movil de todas sus invenciones; y franqueádoselos con facilidad por unas bagatelas que no traen mas que el aparente mérito de nuevas, ¿no mirais que se agotan las minas, sin las que no pueden sostenerse los edificios que nos rodean? El fausto excesivo no es prueba real de la nobleza. La costumbre de no vestirse sino de lo que se fabrica detras de los *Nirpeos* y los *Pales* va debilitando insensiblemente la fuerza, la industria y la actividad de los operarios de nuestro

re-

recinto , y no comprendo cómo pueda sacrificarse el interes y aumento de los nuestros al colorido , ó extravagancia de las mercancías forasteras.

Estuvo escuchando la madre este razonamiento , y respondió á la hija: Muy zelosa te muestras de mis intereses , pero son muy débiles tus fundamentos. Los minerales son demasiado abundantes para que se agoten. Me es indiferente que los extrangeros traigan sus producciones por mi utilidad , ó por llevarse parte de las minas ; al fin ellos me sirven , estudian por mover mi curiosidad , se fatigan por agradarme , lisonjean mi inclinacion y mi gusto , y esto basta ; violentarme á otra cosa seria obstinarme mas y mas.

De ningun modo , Señora , replicó la hija , se infiere esa violencia. De nuestros mismos palacios vendran quienes os sirvan , y os lisonjeen vuestro gusto , y lejos de apurar vuestras minas las irán conservando. Ellas tienen límites , otras mayores se han apurado , ¿que-
reis verlo ? tened la bondad de escucharme.

No

No queráis, hija, replicó la madre, preocuparme con los rasgos de vuestra eloqüencia: sabes grandemente persuadirme; pero lo que veo es, que mi corazón se resiste no obstante á tus propuestas. Fuera de esto, nuestra casa es muy grande, la familia dilatada, todos tienen gusto; en este supuesto, ni lo que traigan nuestros Colonos bastará para surtirnos, ni podrá acomodarse á la finura con que se engalanan. Otra dificultad, ¿qué importa que nosotras evitásemos de nuestra parte la extracción de los minerales, si es preciso que los demas se valgan de los que habitan hácia el *Orten*, que se llevan aun mucho mas que los *Traspales*, y los otros extrangeros?

Madre, permitidme que os responda á esas dificultades, y acaso os venceré. Primeramente digo que ahora solo tratamos de lo que pertenece á nuestros atavios, que á la verdad forma una considerable parte del luxo, que es lo que yo deseo arrojar de nuestros edificios. Confieso que á nosotras es facil mantenerle sin peligro, como no se reduxera mas que á una cosa;

pe

pero lo peor es , que de una vamos á otra , y así se aumenta hasta hacerse insoportable : y aun quando esto no fuera , el exemplo es muy dañoso y las conseqüencias bien funestas. Las particulares son muchas , y seria molesto referirlas. Las generales han sido en otros tiempos bien ruidosas.

¿ Dónde está el opulento imperio de los Persas , aquella magestad de sus Reyes , aquel aparato magnífico de sus cortesanos ? Preguntadlo , y os responderán unánimemente : el luxo le ha destruido. ¿ Qué se ha hecho el Imperio de los Griegos , dónde están sus sabios legisladores , dónde aquella excelente y admirable política ? Todo lo ha hecho desaparecer el luxo. ¿ Los dueños del mundo , los señores del universo , los Romanos digo , aquellos hombres á cuyo valor é industria nada podia resistirse , dónde se han ido ? Juvenal os responderá : “ El luxo , mas cruel aun
 ” que las flechas y dardos de los ene-
 ” migos , ha vengado al universo con-
 ” quistado por nuestro valor. No hay
 ” delito , vileza , ni infamia que no se
 ” cometa desde que ha desaparecido la po-
 ” bre-

»breza Romana: (esto es la modestia).

..... *Sevior armis*
Luxuria incubuit, victumque 'ulciscitur orbem.
Nullum crimen abest, facinusque libidinis, ex quo
Paupertas Romana ruit. Satir. IV.

¿Y de estas experiencias no podrá inferirse que el lujo es el vicio mas peligroso de todos los estados políticos?

Y no solo lo es en general, sino tambien en particular, pues recontando todas las órdenes de la sociedad hallareis que el lujo rara vez se aparta de la pobreza: escuchad á Juvenal en la *Sátira* 3., y os desengañareis; cuidado que no habla mas que del lujo en los vestidos.

»El lujo, dice, ha llegado al ex-
 »ceso: cada uno quiere sobresalir en el
 »vestido, cuyo coste es mucho mayor
 »que las facultades; y para esto se to-
 »ma muchas veces de la bolsa agena
 »lo que no se encuentra en la propia.
 »Se ha hecho un vicio muy comun en-
 »tre nosotros sustentar el fausto y va-
 »nidad en el seno mismo de la indi-
 »gencia.

Hic ultra vires habitus nitor, hic aliquid plus
Quam satis est; interdum aliena sumitur arsa.

Com.

*Commune id vitium est , hic vivimus ambitiosa
Paupertate omnes.* Juven. Satir. 3.

Este era el luxo de Roma en tiempo de aquel Poeta : ¿ El de nuestros grandes edificios , y sobre todo el de nuestra casa es menor que el de otro ?

Madre , bien sabeis , que este fausto , este insaciable apetito de brillar en el porte de las ropas , es el que ha confundido de tal modo las condiciones y las clases de las gentes , que no se puede distinguir á punto fixo quién son las amas , y quién son las criadas ; la muger del comun se confunde con la de un Grande , la del artesano con la de un Magistrado.

No quiero que consulteis ahora las máximas de la Religion , que enteramente se oponen á semejante conducta ; consultad solamente los principios de una sana Filosofia , y por todas partes encontrareis patentes las ventajas de recortar el luxo , la utilidad y aumento de vuestros pobres Colonos , el menos poder de los extrangeros , la comodidad de vuestro cuerpo , la tranquilidad de vuestra alma , la distincion de vuestra noble gerarquia , la facilidad de

dis-

discernir los diferentes empleos y ejercicios de la República, y otros mil efectos no menos estimables.

Estuvo la señora un poco pensativa antes de responderla, y quando pensé que iria á repetir con mayor viveza la antecedente reprehension, prorrumpió en estas expresiones.

Las preciosas máximas, amada hija, que acabo de escuchar de tu boca, han mudado enteramente mi corazon, yo me resuelvo gustosa á su execucion, afirmándome en las ideas que tiempo há revolvía en mi espíritu, pero que la perplexidad é indiferencia hacian infructíferas. Consiento desde ahora en que tus hermanas y toda la familia se visitan y adornen conforme á los modelos que las señalares. Conozco las ventajas de este designio, sí; pero preveo algunas dificultades que me obligan á sospechar su inobservancia. Acaso tu Filosofía sabrá deshacerlas. Te las voy á insinuar.

No dudo habrá muchas que á nuestro exemplo aprueben este plan reformativo de los trages, unas por efecto de su prudencia, otras atraídas de la novedad;

dad ; pero serán muy pocas las que admitan el proyecto de las divisas , porque siendo estas los distintivos de la superioridad de gerarquía , y por otra parte estando siempre dispuesto el genio de las mugeres ha aborrecer todo lo que sabe á una preferencia manifiesta y necesaria , es preciso repugnen tales distinciones , y quando no puedan de otro modo , procurarán desacreditar el pensamiento , á ver si consiguen ahogarle antes que salga de la cuna.

Aun mas de lo que habeis dicho, madre mia , lo tengo prevenido. Todas las que nacieron en la misma clase que nosotras , á no carecer de razon natural , con precision han de adoptarle, supuesto que es un medio que las va á distinguir en todas ocasiones de las que son menos y á hacerse respetables en la mas lucida y numerosa concurrencia ; de consiguiente , la dificultad solo puede entenderse con aquellas que la providencia no quiso naciesen en tan brillante cuna ; y aun de estas habrá muchas que esperarán con impaciencia el establecimiento de este proyecto ; porque contentas con las disposiciones del

del Supremo Sér atenderán solo á las conocidas ventajas que experimentarán.

Otras menos reflexívas, dirán, que el pensamiento es hijo del orgullo y de la soberbia; pues como soy de la primera clase, conseguiré con él ser conocida y obsequiada en qualquiera parte donde me halláre. A este argumento (aunque pudiera graduarse de inoportuno, en suposicion de que los efectos de mi proyecto sean favorables) respondo primeramente, que si se redujera á introducir solo las divisas, pudiera hacer alguna fuerza; pero mi principal objeto es moderar, aun en mi propia casa, la ostentacion y el luxo, y reducirme á gastar para mi adorno las manufacturas que se trabajan en nuestros edificios: á la verdad que mis rentas dan de sí para los gastos que pudieran ocasionarme los transportes de las que se hacen mas allá de los *Nirpeos* y los *Pales*: pero yo prefiero los adelantamientos de la República al vano lucimiento que pueda acarrear-me semejante conducta.

En segundo lugar respondo: Las que se ofendan de la introduccion de las

las divisas dan una prueba bien sensible de lo descontentas que se hallan con el destino que la providencia las ha designado ; descubren neciamente la poquedad de su espíritu , quando todo su mérito le constituyen en las apariencias del vestido ; declaran su poco talento y falta de Filosofia , quando á las utilidades de la moderacion prefieren las de una dudosa é incierta vanagloria. Fuera de esto , el mundo en que vivimos está reducido á una cierta porcion de personas que nos rodean , á saber , los parientes , amigos y conocidos. A ninguno de estos se les puede ocultar la clase á que pertenecemos. Luego las que desean el destierro de las divisas , á lo mas podrán conseguir ser tenidas por mas de lo que son en algunas ocasiones , y esto por las gentes que no las conocen , pero deshecha la equivocacion , (fundamento bien pueril de la vanidad de su corazon) , ¿ no las sucederá lo que á la corneja de la fábula , que se vistió de las plumas del pabo real , y queriendo pasearse entre ellos fue rechazada con ignominia luego que la conocieron ; y aun no

pa-

paró aquí , sino que corriendo á refugiarse entre los suyos , no quisieron admitir á un individuo que con su vanidad habia manifestado la vergüenza que le causaba haber nacido dentro de su especie ?

Mas iba á decir , pero la madre , que con sus razones se habia llenado de un noble zelo por los aumentos de sus Colonos , mandó llamar á toda priesa á quantas mugeres vivian en su casa , y luego que se juntaron (¡válgame Dios , y que bonitas eran algunas !) las pidió silencio , y comenzó á hablarlas de este modo.

¿ Conoceis mi caracter ? No lo dudo. No hay language mas penetrante y expresivo que el exemplo. Atended no obstante , y prosiguió los siguientes versos.

El Imperio tirano , y caprichoso
 Dominio de ese luxo , que orgulloso
 Los fondos de las rentas sobrepasa,
 Arrojadlo al momento de mi casa:
 El pudor y modestia es el modelo
 Que os asigna en vestir mi justo zelo;
 Así tendrán efecto en este dia
 Los rasgos nobles de mi Filosofia.

Ese

Ese vicio constante en ser mudable,
 Víctima vá á ser hoy de un invariable
 Adorno , que las clases del Estado
 Formalice , y distinga con cuidado:
 No , no será la Grande confundida
 Con la muger comun ; y conocida
 La diferente cuna de las damas
 Se sabrá quien sirve , y quiénes son las
 amas.

Cesará la discordia en muchas casas,
 Las blancas plumas , y las leves gasas,
 Que abundantes traian los *Traspales*,
 Nos arrebatarán menos caudales:
 Las fábricas é industria del Estado
 Llegarán de este modo á un alto grado;
 Así las damas de este continente
 su fama harán gloriosa y permanente.

Quedé aturdido al ver con la pron-
 titud que recitaba y el brio con que se
 despojaba del trage que traia , que to-
 do era á un tiempo. Veamos los efec-
 tos de esta operacion.

Unas saltaban de contento , otras se
 quitaban el vestido refunfuñando y con
 disgusto, otras llenas de cólera se mar-
 charon de la sala , y hubo algunas que
 comenzaron tan triste llanto , que nin-

gun consuelo era suficiente á pararle.

Cada escena de estas era para mí un misterioso arcano que atormentaba insufriblemente mi curiosidad. Yo no veía por allí persona que pudiese exercitar conmigo los piadosos oficios de intérprete. La confusion de las gentes no me permitia registrar el sitio en que mi amado joven antes me habia hablado. Iba á penetrar por medio del salon, por si mis ansias le descubrian, pero me detuvo otro espectáculo no menos nuevo.

A la derecha del gran patio, asomado á un magnífico balcon de plata, estaba un venerable personage, rodeado de muchos caballeros, que sin duda eran amigos ó parientes, hablando con una gran porcion de Señoritas que le estaban mostrando el vestido nuevo que se habian puesto; y él las respondia que le gustaba mucho, y otras expresiones de cariño, que ellas apreciaban con sus reverencias y ademanes. Solo habia una vestida de morado que no traia divisas, y en su gesto melancólico daba á entender lo poco satisfecha que quedaba con semejante introduc-

duccion. Preguntóla el respetable viejo qué motivo tenia para estar de aquel humor tan sombrío. Su modestia apenas la dexaba responder; pero animada de las otras, le contextó en esta forma.

Señor, bien sabeis que jamas he salido del trage que hoy me he puesto, pero vivo avergonzada de ver que habiendo asignado divisas para todo género de personas no se haya señalado para las de mi gerarquia. Mis antepasados fueron comerciantes; mi avuelo y mi padre se mantuvieron con su mayorazguito, y despues que faltan vivo á expensas de un pariente, Ministro de la Religion, bastante distinguido. No sé por qué á las que se hallan en semejante situacion, que son bastantes, no se las concede una divisa.

Tienes razon, la dixo el venerable anciano, pero hay viene la autora de este proyecto, y no dudo que su prudencia escuche tan razonable petition. Al mismo tiempo que iba á responder la Dama de que antes hablé venia mi amado joven atravesando por la antesala, y sin atender á lo que veia, cor-
rí

ri hácia él con los brazos abiertos , y le dixé , noble mancebo , explicadme los misterios que he visto , y decidme quiénes son estos personajes , que estoy violentísimo hasta saberlo. Sin detenerse un punto me comenzó á señalar con el dedo , diciendo : aquella Señora que estaba sobre los globos , y ahora está de diferente modo vestida , se llama la noble y generosa *Erbespia* , viene á ser como : : : Pero mi cuerpo se cansó de estar descansando ; el ardiente Febo habia comenzado á extender por los valles y sierras sus guedejas azafranadas ; su hermoso postillon , la aurora , habia tocado al arma á los mortales para que dexasen el lecho ; y así sin acabar de oír la explicacion que mi hermoso joven habia comenzando , desperté.

Nota de Don Benito.

Para que mis lectores vengan en conocimiento de las vivas ideas que se suelen imprimir durmiendo , les ofrezco las dos adjuntas láminas , que represensan los principales personajes de este sueño ; la una manifestado al *Luxo* en su mayor auge , y la otra á la *Moderacion* en los trages.





Ayuntamiento de Madrid



L. 1300.
Ayuntamiento de Madrid



No derivacion
Ayuntamiento de Madrid